

Paris 15 Mayo 1948

76

Querido Doroteo:

Hoy, día de la proclamación de la independencia del Estado de Israel, es adecuado para mirar hacia casa y para ver lo que hacen los demás, que nosotros no hemos sabido hacer. Para celebrarlo de alguna manera, y respondiendo a tu carta 13 cts y anejos, trato de consignar en resumen los hechos en tu carta aludidos, comenzando por un apuntamiento, que nos permita considerarlos en conjunto. Me voy a referir de manera concreta a la gestión referida al proyecto de reconstitución del Gobierno de la República, cuyas incidencias estamos viviendo.

El 15 de Diciembre pasado te escribí una carta en la que te anunciaba el proyecto de reorganizar el Gobierno de la República, pidiéndote la orientación del E.B.B.

El 10 de Enero me enviabais una nota de instrucciones, en la que, entre otras se consigna: "Si el Partido es requerido, no debe entrar a formar parte de dicho gobierno tal como está constituido, sin catalanes ni socialistas".

El 5 de Abril, el Sr. Valera me trasladó el proyecto de constitución de "un gobierno de personalidades, que representen a los partidos en cuanto ello sea posible, pero que no tengan dependencia directa ni obligación de dar cuenta a sus comités". Menciona los nombres de Ruiz Funes y Gordon Ordas, entre otros, en disposición de participar en ese gobierno. Me ofreció la cartera del "Interior", refundiendo en ella los actuales servicios de Gobernación, Defensa e Información en lo que se refiere al interior. Habría en ese equipo un ministro catalán y otro vasco. Admitió la posibilidad de un gallego. No veía posible la participación socialista en el gobierno, dada la posición actual del Partido y sus gestiones en curso. Pero, admitió como propósitos del nuevo gobierno el vivir en relación estrecha con Prieto y el P.S., no hacerle guerra civil, no oponernos a la gestión que siguen, ayudarle a que triunfe, aprovechar su situación actual benevolente, y en cuanto nos sea posible, hacerle entrar en el Gobierno, para lo cual, la presencia vasca le parecía indispensable.

El 8 de Abril, al enviarte la nota anterior, te comunicaba la conformidad de José Antonio y Lasarte con el planteamiento de Valera, el cual a su vez, respondía a la previa conformidad de los Sres Martínez Barrio y Albornoz. Añadía en mi carta: "Esto, amigo Doroteo, no puede estarse conociendo por quincenas. Los partidos tienen que estar dispuestos a aceptar los términos de las soluciones políticas con mucha más celeridad de la que vosotros dais a vuestras deliberaciones. Necesitamos saber: si hay acuerdo de colaborar; si al menos, hay tolerancia para que se colabore sin acuerdo; y en último término, si hay libertad para que nos movamos aceptando nosotros mismos la responsabilidad de nuestros actos. Y eso lo necesitamos saber pronto..."

El 13 de Abril, acusando recibo de mi nota del 5 y de mi carta del 8, me decías: "Ante los requerimientos que ha iniciado el Sr. Valera y que serán desarrollados por el Sr. Albornoz, la contestación que puede Vd. darles se deduce claramente de la orientación fijada por el Partido

en relacion con el apartado "Instituciones Republicanas". Cuando fijamos como esencial la presencia en un gobierno de republicanos, socialistas, catalanes y vascos, nos referimos a las fuerzas mayoritarias, es decir: I.R., U.R., P.S.O.E. (el presidido por el Sr. Prieto) y Esquerra Republicana de Catalunya" Afirmabas la posicion del Partido: "o de formar parte de un gobierno con toda responsabilidad, o de permanecer fuera de el, asumiendo igualmente la responsabilidad del acto. Pero no creemos conveniente en las circunstancias actuales aceptar el principio de que un afiliado, y sobre todo un afiliado de personalidad politica destacada, pueda pertenecer a un gobierno sin llevar la representacion del P.N.V."

El 2 de Abril, tres dias antes de formularse por el Sr. Valera la propuesta de Niza el 5 de Abril, y seis dias antes de que yo os la trasladara el 8 de Abril, habiais adoptado unas normas, a las cuales sujetabais la resolucio de la nueva modalidad. En su apartado "Instituciones Republicanas" reza: "Consideremos esencial que -el Gobierno- este integrado por personas ampliamente representativas de los sectores republicano, socialista, catalan y vasco, y dotadas de actividad y capacidad. Solo de un gobierno asi constituido, el P.N.V. estaria dispuesto a participar en el. De lo contrario, solo podra apoyarlo desde fuera de el, en la esfera parlamentaria, a traves del Gobierno Vasco y sus Delegaciones, etc".

El 15 Abril, te escribia, contestando a la tuya del 13 con nota de orientaciones del 2. Decias: "Ayer me anuncio Don Alvaro que iba a llamarme. Me puse a su disposicion. Vosotros sabeis lo que me va a proponer. Yo voy a contestarle, de la manera mas amable que me sea posible, que no cuente con nosotros para formar el Gobierno de personalidades en que piensa". Me extendia despues en consideraciones, bastante amplias, sobre la trascendencia del acuerdo que me habiais comunicado y que yo iba a ejecutar. Al final de los varios pliegos de la carta, hacia constar: "Si Albornoz me llama procurare pedirle informes, eludir fijar posiciones definitivas, etc. Pero, si me lleva a una posicion de verdad, le dire que no cuente con nosotros, mientras no logre que Prieto y Tarradellas esten dispuestos a aceptar responsabilidades politicas ministeriales. Vuelvo a repetirlo para que no quede duda de cual va a ser mi actitud. La responsabilidad que en mi respuesta pueda caer no es mia: conste asi. Me limito a aplicar el diagnostico."

El 16 de Abril te escribi, para darte cuenta de mi entrevista con el Sr. Albornoz, senalada para aquella misma noche. Te decia en ella: "Crean el Presidente y Lasarte que yo no debo adoptar la actitud reflejada en mi carta. Entienden que las instrucciones de la tuya no son definitivas. Yo no pienso de igual manera, Tratare de compaginar el deseo de ellos, que es el mio, con vuestras instrucciones. Pero, si llega la hora de pronunciarse, me pronunciare con arreglo a lo que me habeis dicho. Y esto, no porque este disconforme con Jose Antonio y con Lasarte. Estoy de pleno acuerdo con ellos. Pero, quienes no estais de acuerdo sois vosotros. Y yo debo obrar con arreglo a vuestro criterio. Asi lo hare." Anadia otros razonamientos. Me referia a vuestras instrucciones, adoptadas con anterioridad a que fuera propuesta la formula que se esta gestando hoy: "La batalla politica, como la militar, fuerza adoptar en cada momento las posiciones adecuadas a la situacion de los contendientes. Y la orden del dia de hoy puede no ser la misma de la aconsejable en la indicada fecha (de las instrucciones anteriores). Hoy tenemos a la vista una propuesta distinta, sustancialmente distinta, de las formuladas hasta la fecha. ~~Momentaneamente~~ A esta propuesta distinta debe recaer una disposicion adecuada. Vosotros la habeis adoptado ya (con anterioridad). Esta bien. Pero no esta bien porque la adoptarais el

1/1/48, sino porque la hayais adoptado hoy. Ojala acerteis, aunque ciertamente no sea de acuerdo con ninguno de los que estamos en Paris."

El 17 Abril mantuve una larga conversacion con Don Alvaro. Me repitio cuanto me habia anticipado el Sr. Valera, con mayor expresion y detalle. Me autorizo para que mantuvieramos contactos directos con socialistas y catalanes, usando para ellos de las sugerencias e informacion que en aquella entrevista medio, asi como de su proyecto de reconstituir un gobierno, a ser posible, con republicanos, socialistas, catalanes y vascos. De los socialistas me hablo muy expresivamente: "Yo quisiera que los socialistas estuvieran en este gobierno, pero son ellos los que no quieren estar, y no podemos superar esa posicion resuelta". La unica posicion de discrepancia la encuentre al indicar la necesidad de un ministro gallego. Yo me limite a pedir informacion, sin comprometerme a nada, ni dar posicion definitiva del P.N.V., pues que Don Alvaro no me la pidio.

El 19 Abril, al enviarnos la nota de esa entrevista, te escribia. Terminaba mi carta diciendote: "A mi me es muy violento mantener este dialogo. Yo soy el llamado. Parece que me estoy trabajando el puesto. Es para mi engorroso ser, de una parte el Partido, y de la otra el candidato. Debeis comprenderlo. Que venga Julio. Lasarte y Jauregui estan mas indicados que yo para seguir la conversacion, planteada ya en terminos muy claros y categoricos, a mi manera de pensar. Hay que decir si o no como Cristo nos enseña. Y no debo ser yo quien lo diga."

El mismo 19 Abril, el Sr. Serra Moret me confirmo en las precedentes informaciones, que como las anteriores y siguientes, os traslade por texto escrito.

El 21 Abril me acusas recibo a todas las informaciones, me confirmas las instrucciones incluidas en la Nota del 2 y en tu carta del 17, y me trasladas una comunicacion del interior que dice: "P.N.V. desea y trabajara Gobierno Republica integrado personas ampliamente representativas sectores republicano socialista catalan vasco dotados actividad capacidad stop Partido formaria parte este Gobierno, no otro". Y anades por tu parte "con cuya confirmacion quedan como definitivos los acuerdos del E.B.B. que hacian mencion nuestra nota del 2 del actual".

El 23 de Abril estan fechadas las nuevas Orientaciones.

El 22 de Abril, al remitirmelas, anades que ~~enunciada~~ esa es "la redaccion definitiva".

El 26 Abril pudo lograr Lasarte, despues de esfuerzos de varios dias seguidos, ver al Sr. Farradellas. Entre otras manifestaciones, el Sr. Farradellas dijo: "Hay que buscar una base de coincidencia entre las fuerzas representadas en el actual Gobierno y el Partido Socialista: Que sus actividades no sean opuestas sino paralelas y esforzandose en tener un acuerdo, si no publico, privado. Hay que buscar la formacion del Gobierno mas adecuado para servir esa politica. Ellos no tienen nada personal contra Albornoz, y no descartan la hipotesis de que un nuevo Gobierno fuera presidido por el. Tienen pensado, incluso, el nombre del catalan que podria ser Ministro, que no es de Esquerra. A la pregunta sobre cual seria la actitud socialista ante un requerimiento de participacion en el Gobierno, dijeron rotundamente que su contestacion seria negativa. A pesar de esto, se debe formar un Gobierno que tenga caracter representativo... El Gobierno debe ser de reducido a un vasco, un catalan y dos o tres republicanos."

Tras otras consideraciones, anade la nota: "No tienen tampoco (los de Es-  
querra Catalana), segun Tarradellas, confianza en las gestiones de Prieto.  
Por todo ello estan dispuestos a dar su apoyo a un Gobierno reducido de  
personalidades, en las que participe un catalan no de Esquerra cuyo nom-  
bre esta pensado ya."

Al siguiente dia, 27 Abril, visitamos al Sr. Albornoz, el Sr. Lasarte  
y yo. El Sr. Lasarte vuelve a repetir al Sr. Albornoz lo que yo le habia  
ya dicho en las entrevistas anteriores. El Sr. Albornoz repite a su vez  
terminos similares a los que yo le habia oido ya. Lasarte le relaciona su  
entrevista con Esquerra Catalana y le propone que sea el propio Sr. Albor-  
noz quien les llame y entable relacion directa con ellos. Albornoz acepta  
sin vacilacion y promete llamarlos al dia siguiente. Vuelve Lasarte al te-  
ma, con el P.S.O. y pregunta al Sr. Albornoz si puede hablar con el Sr.  
Prieto sobre el tema. Albornoz acepta la sugestion y la autoriza. Dice:  
"Me parece bien. Creo que Prieto ha fracasado. Pero, me parece util cual-  
quier labor de acercamiento. Dudp de que en los actuales momentos se dis-  
ponga el P.S. a participar en una labor de Gobierno. Hay que dar tiempo al  
tiempo. Estan de vuelta. Pero, hay que dejarles tiempo para que la vuelta  
se de completamente...". Al proponerle nosotros un gobierno de amplia con-  
centracion, pidio el Sr. Albornoz "el limite que Vds. pongan a esa ampli-  
tud de fuerzas agrupadas". Nosotros le respondimos, "comunistas y negri-  
nistas", y el contesto a su vez, "esa es mi propia manera de pensar".

Proviamente a la entrevista con el Sr. Albornoz, la habiamos tenido  
Lasarte y yo tambien, con el Sr. Martinez Barrio. Nos dijo lo mismo que los  
Sres Albornoz y Valera. De esta entrevista fue Lasarte el que hizo nota,  
que remitió ahí, y de la que yo no tengo copia.

El 28 Abril vio Lasarte a Prieto, que le dijo ~~me~~ que "no le interesa  
el Gobierno republicano", anadiendo "que entrar en el Gobierno es entrar en  
un feretro en que hay un muerto y quedarse dentro sin llave". Prieto, dice  
la nota de Lasarte, "no se opond a que el Gobierno subsista mientras lo que-  
de dinero. Que hagan lo que les parezca. El no quiere que nadie pierda su  
personalidad ante la futura participacion en el Gobierno.... El frente de  
partidos se puede realizar y se realizara en el momento oportuno, pues el  
no es enemigo de los partidos republicanos, que conviene subsistan."

El 5 Mayo Lasarte habla con Tarradellas, el cual le refirio su conver-  
sacion con Albornoz sobre reorganizacion del Gobierno de la Republica.

El 7 Mayo me llamo el Sr. Albornoz, citandome a las siete de la tarde  
del mismo dia. Esto sucedia a las once de la mañana. Llame a Beyris, con el  
fin de que, por la tarde, a la hora que os viniere mejor, me llamarais. Que-  
ria saber cual era vuestro pensamiento, si habia alguna variacion en el an-  
terior, o si teniais algo que decirme de nuevo. A media tarde llamo Julio  
Jauregui. Me dijo lo que en mi carta consta, referido a una nota del E.B.B.  
interior, que me dio como norma de conducta: "E.B.B. no acepta gobierno de  
personalidades, sino de partidos; y no quiere participar en ningun gobierno  
en el que no esten republicanos, socialistas, catalanes y vascos". Despues  
me leyo el texto de la nota ~~de~~ recibida y me prometio enviarmela  
aquel mismo dia por correo. Yo dije a Jauregui, y repeti por escrito en mi  
carta de la misma fecha redactada a continuacion de la conferencia y antes  
de ver al Sr. Albornoz: "Eso (lo que figura entrecomillado antes) es lo que  
voy a decir a Don Alvaro. Quise decirselo asi el primer dia, porque yo co-  
nozco misé clasicos. Pero, Jose Antonio y Lasarte se empenaron en que no lo  
hiciera. Y hubiera sido mejor, porque al menos, no hubiera hecho perder tiem

po a las gentes en una gestión inutil." Continua mi carta; "Despues de la conferencia vino a verme Serra Moret. Me ha dicho que hablo largamente con Albornoz. Que le ha propuesto que sea ministro de un Gobierno, muy reducido, de personalidades representativas, integrado por el, Ruiz Funes (I.R.), Gordon Ordas (U.R.), Valera (U.R.), Serra Moret y yo...". A las siete de la tarde de ese día tenia la conversacion con Albornoz. Me relaciono la que habia mantenido con Farradellas, asegurandome la total conformidad en el tema por parte de la Esquerre. Hablamos mucho de los socialistas. En mi carta recojo un extracto de sus manifestaciones: "Los socialistas hoy estan pendientes de una gestion, que han comenzado como Partido y que tienen que terminar como Partido. No hay que pensar en que entren en el Gobierno. Ni ellos lo desean, ni conviene. Lo que conviene es vivir cada día mas cerca de ellos, relacionarse, ponerse de acuerdo, que sientan ellos nuestro calor y nosotros sentir el suyo, no dar lugar a discusion alguna, disimular cuanto sea posible lo que nos desagrade, celebrar sus manifestaciones de afirmacion republicana e institucional cuando las hagan, repetirles de manera discreta que sus propositos son los mismos nuestros, que deseamos que ganen la partida porque ganarla ellos es ganarla la Republica. En una palabra, debemos procurar estar y obrar de acuerdo con los socialistas en todo aquello que de nosotros dependa. Pero, lo que no podemos, en serio, es ofrecerles carteras ministeriales. Si a Prieto se le hablara en serio de este asunto contestaria con un chiste grueso. Hay que dar tiempo al tiempo. Su incorporacion al Gobierno vendra, en cuanto anoten el fracaso de sus gestiones con los monarquicos. Pero, hay que dejar que el fracaso llegue o el triunfo, si llegara-. No hay que impacientarse. Lo que no podemos es pararnos en el camino. Necesitamos seguir caminando. Eso es lo que yo deseo con la reforma del Gobierno. Y creo que, cuanto mas fuerte, mas vigoroso, mas eficaz y mas amigo de los socialistas sea el Gobierno, mas se facilitara a estos amigos su vuelta a los puestos que nunca debieron abandonar. Y en todo caso, si ello no fuere posible, porque los socialistas se coloquen en una posicion negativa, no vamos a suicidarnos los demas. Tenemos el deber de salvar, robustecer y fortificar, en cuanto de nosotros dependa, las instituciones. Y un medio de hacerlo, el mas fundamental, es participar en ellas, en el Gobierno de la Republica y en los Gobiernos Autonomos". Despues anadio: "Vds. que siempre han obrado con buen sentido y con sentido constructivo, no pueden ahora colocarse en esa posicion, que carece de sentido, porque seriamente no puede hoy pretenderse que Prieto forme parte del Gobierno, y porque el pretenderlo podria ser, tal vez, el mayor inconveniente para que en día proximo, si no el, si al menos los suyos vuelvan al Gobierno". Dije con claridad cual era la posicion del P.N.V. Le produjo la noticia una gran contrariedad. Tras muchos comentarios me hizo dos preguntas, que traslado literales con mis respuestas: "Esto (la postura del P.N.V.) es definitivo? SI. Y no puede contar con Vd, aunque su Partido no se implique en la responsabilidad ministerial? NO." Sigo copiando de la carta: "Con el fin de buscar un final menos desagradable, le he dicho que, espero las instrucciones escritas (las que Jauregui me habia anunciado para ser recibidas al día siguiente), y que, cuando vengan los ausentes las veremos, por si su lectura sugiere alguna posibilidad de rectificacion". Buscaba ademas, por instinto, dejar los puentes tendidos, despues de haberle dicho con toda claridad la posicion ordenada por E.B.B., para que no quedara la menor duda de cual era.

El siguiente día, 8 de Mayo, no pude hablar con el Sr. Albornoz con <sup>las</sup> ~~estas~~ manifestaciones del E.B.B. porque no las recibí. Pero, el Sr. Albornoz mas serenidad que al oírme: "Apoyo político, moral y parlamentario al Gobierno por el P.N.V. y la minoría parlamentaria vasca, aunque los vascos no tomen

parte en el Gobierno; disposicion de los vascos a participar en el Gobierno, siempre que en este participen republicanos, socialistas y catalanes; deseo de un Gobierno, que este integrado, no por personalidades, sino por representaciones en las que esten implicados los partidos; ausencia en el Gobierno de los vascos mientras en el mismo no esten los socialistas, por entender que, desde fuera del Gobierno, pueden los vascos colaborar mejor a la unidad necesaria de todas las fuerzas politicas, demócratas y republicanas".

El 10 de ~~Mayo~~ Mayo, tras quejarme de la falta de envio de la nota por vosotros, decia en carta dirigida a Jauregui: "Hoy ha llegado Lasarte. Cree que he hecho mal en comunicar a Don Alvaro lo que le he comunicado. Me ha leído una carta vuestra, en la que le pedis parecer, para resolver. Y cree que yo no debiera haber dado respuesta alguna, limitandome a dar largas al tema". Jauregui habia estado en Paris dias pasados. Habia oido al Presidente Aguirre. Habia recogido de el su parecer, contrario a la politica seguida por el E.B.B. en este asunto. La habia recogido tambien de Lasarte. Prometio trasladarlas el E.B.B. interior, con otras sugerencias. Remitió una nota de su viaje, que Lasarte recibió y me dio a leer cuando volvió de Toulouse.

Con fecha 10 de Mayo vuelve a escribirme Jauregui, acompañando a su carta la instruccion de E.B.B. del día 3 de Mayo, y acusando recibo de todas mis informaciones anteriores. Dice Julio: "Cuando el otro día llamaste al telefono, anunciando que ibas a ver a las siete de la tarde a Albornoz, porque te habia llamado el, y pediste a secas que ibas a contestarle, te di el criterio del E.B.B. Creo, sin embargo, que antes de dar una contestacion definitiva a Albornoz faltaba un tramite y era el de haber concretado con Esquerria Catalana cual era su posicion ante el Sr. Albornoz, que hoy sabemos por manifestaciones de este, que te nos transmite".

La nota del 3 de Mayo, incluida con la carta anterior, se refiere a un envio hecho el 17 de ~~Mayo~~ Abril, y no ha podido tener en cuenta, por ello, la documentacion posterior a aquella fecha, ni la coetanea si quiera. En ese documento, E.B.B. interior muestra su conformidad con la actitud adoptada por E.B.B. exterior. Califica de "perogrullada" o "argumento falso" algunos de los elementos de informe remitidos de Paris. Dice que "sin ellos (sin los socialistas) el Gobierno español es ineficaz". Añade que: "A lo que no estamos dispuestos es a aprovechar el momento actual" en el que entrar en el Gobierno español no significa enfrentarnos con los socialistas, porque nuestro objetivo no es el de formar parte de ningun Gobierno español. Esto es para nosotros unicamente un medio para conseguir otros fines y solamente lo aceptamos si por ese medio se consiguen estos". Y termina afirmando que "no nos interesa entrar en el Gobierno "mas fuerte posible", si este gobierno no es suficientemente eficaz. Nos interesa un gobierno republicano español fuerte, a secas, y que nos respete, y debemos hacer lo posible para conseguirlo".

El 11 Mayo conteste a la carta de Jauregui del 10 y a las alusiones de la Nota del 3. Los Sres Aguirre y Lasarte entendieron que, no obstante los textos recogidos y precisamente por ellos, no habia una decision definitiva del E.B.B. y que yo no debiera haberla trasladado así al Sr. Albornoz. Mis manifestaciones al Sr. Albornoz habian sido precipitadas. Convenia dejar los puentes tendidos y seguir la negociacion. Yo que no acepte entonces, ni acepto hoy, la interpretacion de los Sres Aguirre y Lasarte, me limite entonces a hacer observar que, no obstante haber trasladado al Sr. Albornoz la posicion definitiva del E.B.B., los puentes no habian que dado cortados, y esperaba que el Sr. Albornoz volveria a llamar.

El mismo día 11. Mayo vuelve Jauregui a escribirme una larga carta.

Comienza acusando recibo de las mías anteriores, y dice en ella: "Me vas a permitir que te haga unas consideraciones de carácter personal, al margen de mi función en esta Secretaría del Partido". Termina: "Me permitirás que, a título de desahogo, le envíe copia de esta carta a Lasarte". Yo me entere del texto de la misma en el despacho del Presidente, al mismo tiempo que este y Lasarte leían, conmigo, la copia que Jauregui había remitido a Lasarte, que por un capricho del correo, llegó en un reparto anterior a la original dirigida a mí. Esta circunstancia, el conocimiento que de esa carta se tiene por los demás, y el formar parte el tema tratado de toda la gestión que, con trazo de continuidad, se ha seguido, me obliga a traerla a este apuntamiento. Relaciona las gestiones realizadas con Albornoz, Garradellas y Prieto. Recuerda que en la carta dirigida por E.B.B. a Lasarte el 4 Mayo se decía: "Deseamos conocer la opinión de Vd. y del Sr. Irujo sobre si, a la vista del resultado obtenido con dichas gestiones políticas cerca de Esquerra y del P.S., juzgan Vds oportuna o no la entrada del P.N.V. en el Gobierno de la República. Esperamos la opinión de Vds., así como la actitud definitiva de Esquerra Catalana, para, a la vista de todo ello, prepararnos a dar una contestación definitiva al Sr. Albornoz." Esta carta fue abierta en Paris por Lasarte el 10 Mayo. Sigue después Jauregui con la relación de su viaje a Paris y afirma que ha enviado al interior nota concreta "para que allí se examine el problema en algunos aspectos que el mismo tiene". Denomina "el clásico escopetazo tuyo" a mi conferencia telefónica del 7 Mayo, en la cual -dice- "Yo te digo que precisamente en ese momento se acaba de recibir una Nota del interior, que te la resumo y después te la leo... y la conferencia se da por terminada indicándote yo cual es el criterio político del Partido". Prosigue: "En el estado en que se encontraban las gestiones, no tenías por que exigir del E.B.B., ni dar al Sr. Albornoz, una contestación definitiva... Escuchada la información del Sr. Albornoz, te deberías haber limitado a decirle que informabas de todo ello al Partido, para que este resolviera en definitiva, o no en definitiva... Así las cosas y sin necesidad de utilizar el teléfono, deberíais haber formulado un informe, tu y Lasarte, explicando concretamente los resultados obtenidos por vuestras gestiones, dando vuestra opinión sobre la situación e indicando cual sería la actitud reciproca del Gobierno y del P.S., y todo ello hubiera pasado al interior... A Albornoz se le debía haber pedido una conversación con la Ejecutiva del P.S.... Este era, a mi juicio, el camino a seguir y que ha quedado cortado por haber planteado tu por teléfono la necesidad de dar una contestación al Sr. Albornoz, planteando el problema con un imperativo de horas.... Acostumbras a plantear a canonazos los problemas... Anoto como culpa tuya el empeño de precipitar acontecimientos, dar contestaciones definitivas o pedir orientaciones en materia de tramitación... Es criterio de E.B.B. el que el Gobierno sea un instrumento representativo por su composición y eficaz y útil por su acción y no la figura de un Gobierno de personas sueltas y de carácter simbólico. Sobre este tema veo que hay fuertes discrepancias de opinión entre nosotros...".

El 13 Mayo recibo una carta tuya, a la que acompaña copia de otra firmada el 10 Mayo por Otxoa y dirigida a Dionisio, encabezada con el título de "Nota del interior", y una segunda copia, también del 13 Mayo, enviada por ti a Lasarte. Dice la primera, tras acusar recibo de todos mis envíos anteriores: "Hubieramos preferido que en la entrevista con el Sr. Albornoz que resena Vd en su carta de fecha 7 Mayo, hubiera Vd. escuchado la contestación del Sr. Albornoz a los dos temas que le planteo Vd. anteriormente, es decir, la actitud de los catalanes ante la propuesta del Sr. Albornoz y la actitud del Sr. Albornoz ante el P.S. Conocidos estos elementos y oído el informe de Vd y el de Lasarte, hubiera sido el momento de re-

copilar los datos, opiniones y elementos de juicio para que el E.B.B. hubiera decidido en definitiva.... Hemos preparado una nota en la que se resumen los hechos principales y el estado actual exacto de la situación que ha sido remitida al Interior, a fin de que a la vista de todo ello podamos resolver la propuesta de entrada en un Gobierno de la Republica.... Creemos que no han gestionado Vds. con la debida insistencia la presencia del Partido Socialista o de una personalidad socialista en el nuevo gobierno. Al exponer al Sr. Albornoz el pensamiento politico del Partido, han debido exigirle que celebre una conversacion con la Ejecutiva del Partido Socialista, a fin de darle cuenta de sus propositos y recabar la asistencia del Partido Socialista a dicho Gobierno... Deben cumplir con fidelidad y entusiasmo las orientaciones que senala el Partido."

La "Nota recibida del Interior" fechada el 10 Mayo y que acompaña a la carta anterior reza, entre otros extremos: "La lectura de la conversacion tenida por Irujo y Lasarte con Albornoz me ha causado penosa impresion... No han hablado con la claridad a que les obligaban los acuerdos del E.B.B. ... Han dado a entender que el P.N.V. considerara un gobierno fuerte, y por lo tanto entrara en el, al que se forme sin los socialistas y con un catalan que no represente a nadie." Afirma que el E.B.B. adopte unas "orientaciones claras y precisas". Tacha a nuestras manifestaciones de "ambigüedades". Afirma que, "Al tomar esos acuerdos, quisimos que se pudieran dar a conocer claramente a aquellas organizaciones y personas a quienes interesasen, para que supieran a que atenerse y no tuvieran que plantearnos cuestiones ociosas." Termina diciendo: "Hay que hacerles entender a nuestros representantes, que los acuerdos tomados son claros y terminantes, y que deben llevar las conversaciones de manera que no se vean obligados a no poder dar satisfaccion a las esperanzas infundadas a que su actitud pueda dar origen".

En carta del 13 Mayo dirigida al Sr. Lasarte por ti y de la que me incluye copia, se lee: "El E.B.B. no se considera responsable de las precipitaciones que hayan podido producirse en estos ultimos dias".

Y aqui termina mi apuntamiento. Con reducirlo a relacion escrita me quedo satisfecho. Porque, en su mera lectura estan reflejados los hechos que me interesa dejar claros. Pero, voy a anadir por via de complemento unas consideraciones, estas de mi cuenta.

Parto del supuesto de toda la relacion de hechos. No me voy a referir a un documento aislado, sino a todos en conjunto. No creo que nadie desee leer el Credo desde Poncio Pilatos.

Voy a referirme a fechas posteriores al 5 Abril, en la cual, el Sr. Valera me hizo por vez primera la propuesta del Gobierno de personalidades, que merecio de primera intencion la conformidad de los Sres Aguirre y Lasarte, comunicada por mi el 8 Abril, fecha desde la cual no existe variacion alguna en el planteamiento, ni hechos sustanciales que varien la primera formula sugerida.

#### ACUERDOS DEFINITIVOS DE E.B.B.

El 13 Abril me dabas como orientacion: No formar gobierno sin socialistas de Prieto y Catalanes de Esquerra; y no aceptar Gobierno de personalidades.

En la misma carta reiterabas como firme la orientacion marcada en la Nota del 2 de Abril: Solo formaremos parte de un gobierno con socialistas y catalanes

y catalanes.

El 21 Abril confirmas las orientaciones contenidas en la Nota del 2 y en tu carta del 17, y anades: "CON CUYA CONFIRMACION QUEDAN COMO DEFINITIVOS LOS ACUERDOS DE E.B.B. QUE HACIAN MENCION NUESTRA NOTA DEL " DEL ACTUAL". Presumo que habras leído ya la palabra: DEFINITIVOS.

El 23 Abril estan fechadas las nuevas orientaciones. El 22, al remitirmelas anades que, esa es "LA REDACCION DEFINITIVA". Supongo que seguiras entendiendo la palabra; DEFINITIVA.

El 7 de Mayo, despues de hablar por telefono con vosotros, y recogiendo las manifestaciones de Jauregui, di al Sr. Albornoz la respuesta definitiva que me habiais encargado dar.

Carece pues de base la apreciacion del Sr. Jauregui en su carta del 11 cts, segun la cual, se esperaba a preparar la posicion definitiva del E.B.B. a recibir nuestros informes. Dicha posicion, y con aquel caracter, estaba ya adoptada y comunicada reiteradamente.

Y careces tu tambien de razon cuando en tu carta del 13 de Mayo, calcada sobre la de Jauregui del 11, vuelves a decirme que esperabas a recibir nuestra opinion para dar la posicion definitiva del E.B.B., posición que, como antes digo, se habia marcado, con esa misma palabra y en concepto claro, preciso y ratificado.

La apreciacion que hace Jauregui en su carta para mi conducta, de "empeno en precipitar acontecimientos" es injusta y lesiva. Eso, dicho al candidato a ministro, es tanto como achacarle apatencia de cargo, <sup>para un ministro de estado de esa categoría</sup> o dicho sin razon ni fundamento es de una irresponsabilidad evidente, irresponsabilidad que te afecta, porque, tu te haces eco de la misma precipitacion en tu carta a Lasarte del 13 Mayo.

Tanto Jauregui como tu escribis como si yo hubiera quemado las naves. Y yo no soy un imbecil. No he quemado nada. Deje los puentes tendidos. Dos veces me ha llamado Don Alvaro. El jueves a las siete de la tarde le veremos Lasarte y yo. Le veremos los dos. Porque yo no tengo confianza en la confianza. No me siento con la espalda guardada, ni piso terreno firme. Prefiero dar entrada a Lasarte. Y procurare que, sin que aparezcan fisuras al exterior, sea Lasarte el que siga estas relaciones. Asi os evitare molestias por mis ~~minimias~~ escopetazos, mis canonazos y mis precipitaciones. Y me evitare el recibir calificativos de mal gusto, tan injustos como frivolos, y que prefiero no merecer.

Para contera con tu propia carta, la Nota del Interior del 10 de Mayo dice exactamente lo contrario. Segun esta nota, no hemos hablado con claridad, no hemos comunicado los acuerdos de E.B.B., hemos dado a entender que estamos dispuestos a entrar en un gobierno sin socialistas, nos hemos expresado con ambigüedades, hemos dado lugar a esperanzas infundadas, y que sé yo cuantas cosas mas. Todo esto, cuando vosotros decís que nos hemos precipitado, y que la posicion definitiva no era definitiva, que se estaba fraguando, y todo lo que en vuestras cartas va.

Asi no se puede hacer politica, ni gobernar, ni nada. Yo asistire a la primera reunion con Don Alvaro. Lasarte dira lo que le parezca. Yo procurare no intervenir mas que para reflejar espiritu de equipo ante el Sr. Albornoz. Puesto que ademas lo he hecho tan mal, lo menos que puedo hacer es dejar actuar a quien lo haga mejor.

Vuestro

**EUZKO-ALDERDI JELTZALIA**

Partido Nacionalista Vasco

**EUZKADI BURU BATZARA**

Consejo Nacional

BAYONA, 15 de Mayo de 1948

85

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

-----

Distinguido compatriota, agurá:

Recibimos oportunamente su carta de 4 de Mayo en la que nos sugería el nombre del Sr. Muniain para la vacante que dejó el Sr. Basterrea en el Consejo Consultivo Vasco.

Con anterioridad a la fecha de recepción de su carta, el E.B.B. había designado a Dn. José María de Antzola para miembro de dicho Consejo Consultivo, habiéndose así comunicado al Presidente del mismo, Sr. Garbisu.

Si se presentara una nueva ocasión tendríamos muy en cuenta su sugerencia.

Le saluda muy atentamente en JEL,

Euzkadi Buru Batzarra  
Lendakaria

*Doroteo Ziauritz*

Doroteo de Ziauritz

Paris 4 Mayo 1948

Amigo Doroteo:

Tuve intencion de escribirte hace unos dias sobre la vacante que deja Basterra en el Consejo Delegado en representacion del P.N.V. No se si lo hice. No encuentro copia de la carta. Por si no lo hubiera hecho, lo hago hoy. Me ocurre que pudiera nombrarse a Muniain, que es vasco, solidario y navarro, que ha cumplido bien en la resistencia, que es un afiliado leal, y al traves del cual, podria considerarse de alguna manera ligado al Consejo Consultivo el de Navarra.

Abrazos

*Handwritten signature*

Paris 15 Mayo 1948

87

Querido Doroteo:

Hoy, día de la proclamación de la independencia del Estado de Israel, es adecuado para mirar hacia casa y para ver lo que hacen los demás, que nosotros no hemos sabido hacer. Para celebrarlo de alguna manera, y respondiendo a tu carta 13 cts y anejos, trato de consignar en resumen los hechos en tu carta aludidos, comenzando por un apuntamiento, que nos permita considerarlos en conjunto. Me voy a referir de manera concreta a la gestión referida al proyecto de reconstitución del Gobierno de la República, cuyas incidencias estamos viviendo.

El 15 de Diciembre pasado te escribí una carta en la que te anunciaba el proyecto de reorganizar el Gobierno de la República, pidiéndote la orientación del E.B.B.

El 10 de Enero me enviabais una nota de instrucciones, en la que, entre otras se consignaba: "Si el Partido es requerido, no debe entrar a formar parte de dicho gobierno tal como está constituido, sin catalanes ni socialistas".

El 5 de Abril, el Sr. Valera me trasladó el proyecto de constitución de "un gobierno de personalidades, que representen a los partidos en cuanto ello sea posible, pero que no tengan dependencia directa ni obligación de dar cuenta a sus comités". Menciona los nombres de Ruiz Funes y Gordon Ordas, entre otros, en disposición de participar en ese gobierno. Me ofreció la cartera del "Interior", refundiendo en ella los actuales servicios de Gobernación, Defensa e Información en lo que se refiere al interior. Habría en ese equipo un ministro catalán y otro vasco. Admitió la posibilidad de un gallego. No veía posible la participación socialista en el gobierno, dada la posición actual del Partido y sus gestiones en curso. Pero, admitió como propósitos del nuevo gobierno el vivir en relación estrecha con Prieto y el P.S., no hacerle guerra civil, no oponernos a la gestión que siguen, ayudarle a que triunfe, aprovechar su situación actual benevolente, y en cuanto nos sea posible, hacerle entrar en el Gobierno, para lo cual, la presencia vasca le parecía indispensable.

El 8 de Abril, al enviarte la nota anterior, te comunicaba la conformidad de José Antonio y Lasarte con el planteamiento de Valera, al cual a su vez, respondía a la previa conformidad de los Sres. Martínez Barrio y Albornoz. Añadía en mi carta: "Esto, amigo Doroteo, no puede estarse diciendo por quincenas. Los partidos tienen que estar dispuestos a aceptar los términos de las soluciones políticas con mucha más celeridad de la que vosotros dais a vuestras deliberaciones. Necesitamos saber: si hay acuerdo de colaborar; si al menos, hay tolerancia para que se colabore sin acuerdo; y en último término, si hay libertad para que nos movamos aceptando nosotros mismos la responsabilidad de nuestros actos. Y eso lo necesitamos saber pronto..."

El 13 de Abril, acusando recibo de mi nota del 5 y de mi carta del 8, me decías: "Ante los requerimientos que ha iniciado el Sr. Valera y que serán desarrollados por el Sr. Albornoz, la contestación que puede Vd. darles se deduce claramente de la orientación dada por el E.B.B."

en relacion con el apartado "Instituciones Republicanas". Cuando fijamos como esencial la presencia en un gobierno de republicanos, socialistas, catalanes y vascos, nos referimos a las fuerzas mayoritarias, es decir: I.R., U.R., P.S.O.R. (el presidido por el Sr. Prieto) y Esquerra Republicana de Catalunya" Afirmabas la posicion del Partido: "o de formar parte de un gobierno con toda responsabilidad, o de permanecer fuera de el, asumiendo igualmente la responsabilidad del acto. Pero no creemos conveniente en las circunstancias actuales aceptar el principio de que un afiliado, y sobre todo un afiliado de personalidad politica destacada, pueda pertenecer a un gobierno sin llevar la representacion del P.N.V."

El 2 de Abril, tres dias antes de formularse por el Sr. Valera la propuesta de Niza el 5 de Abril, y seis dias antes de que yo es la trasladara el 8 de Abril, habiais adoptado unas normas, a las cuales sujetabais la resolucio de la nueva modalidad. En su apartado "Instituciones Republicanas" reza: "Consideramos esencial que el Gobierno- este integrado por personas ampliamente representativas de los sectores republicano, socialista, catalan y vasco, y dotadas de actividad y capacidad. Solo de un gobierno asi constituido, el P.N.V. estaria dispuesto a participar en el. De lo contrario, solo podra apoyarlo desde fuera de el, en la esfera parlamentaria, a traves del Gobierno Vasco y sus Delegaciones, etc".

El 15 Abril, te escribia, contestando a la tuya del 13 con nota de orientaciones del 2. Decia: "Ayer me anuncio Don Alvaro que iba a llamarme. Me puse a su disposicion. Vosotros sabeis lo que me va a proponer. Yo voy a contestarle, de la manera mas amable que me sea posible, que no cuente con nosotros para formar el Gobierno de personalidades en que piensa". Me extendia despues en consideraciones, bastante amplias, sobre la trascendencia del acuerdo que me habiais comunicado y que yo iba a ejecutar. Al final de los varios pliegos de la carta, hacia constar: "Si Albornoz me llama procurare pedirle informes, eludir fijar posiciones definitivas, etc. Pero, si me lleva a una posicion de verdad, le dire que no cuente con nosotros, mientras no logre que Prieto y Tarradellas esten dispuestos a aceptar responsabilidades politicas ministeriales. Vuelvo a repetirlo para que no quede duda de cual va a ser mi actitud. La responsabilidad que con mi respuesta pueda caer no es mia: conste asi. Me limito a aplicar el diagnostico."

El 16 de Abril te escribi, para darte cuenta de mi entrevista con el Sr. Albornoz, senalada para aquella misma noche. Te decia en ella: "Crean el Presidente y Lasarte que yo no debo adoptar la actitud reflejada en mi carta. Entienden que las instrucciones de la tuya no son definitivas. Yo no pienso de igual manera. Tratare de compaginar el deseo de ellos, que es el mio, con vuestras instrucciones. Pero, si llega la hora de pronunciarse, me pronunciare con arreglo a lo que me habeis dicho. Y esto, no porque este disconforme con Jose Antonio y con Lasarte. Estoy de pleno acuerdo con ellos. Pero, quienes no estais de acuerdo sois vosotros. Y yo debo obrar con arreglo a vuestro criterio. Asi lo hare." Añadia otros razonamientos. Me referia a vuestras instrucciones, adoptadas con anterioridad a que fuera propuesta la formula que se esta gestando hoy: "La batalla politica, como la militar, fuerza adoptar en cada momento las posiciones adecuadas a la situacion de los contendientes. Y la orden del dia de hoy puede no ser la misma de la aconsejable en la indicada fecha (de las instrucciones anteriores). Hoy tenemos a la vista una propuesta distinta, sustancialmente distinta, de las formuladas hasta la fecha. ~~Respecto a esta propuesta distinta~~ A esta propuesta distinta debe recaer una disposicion adecuada. Vosotros la habeis adoptado ya (con anterioridad). Esta bien. Pero no esta bien porque la adoptarais el

1/1/48, sino porque la hayais adoptado hoy. Ojala acertais, aunque ciertamente no sea de acuerdo con ninguno de los que estamos en Paris."

El 17 Abril mantuve una larga conversacion con Don Alvaro. Me repitio cuanto me habia anticipado el Sr. Valera, con mayor expresion y detalle. Me autorizo para que mantuvieramos contactos directos con socialistas y catalanes, usando para ellos de las sugerencias e informacion que en aquella entrevista me dio, asi como de su proyecto de reconstituir un gobierno, a ser posible, con republicanos, socialistas, catalanes y vascos. De los socialistas me hablo muy expresivamente: "Yo quisiera que los socialistas estuvieran en este gobierno, pero son ellos los que no quieren estar, y no podemos superar esa posicion resuelta". La unica posicion de discrepancia la encuentro al indicar la necesidad de un ministro gallego. Yo me limite a pedir informacion, sin comprometerme a nada, ni dar posicion definitiva del P.E.V., pues que Don Alvaro no me la pidio.

El 19 Abril, al enviaros la nota de esa entrevista, te escribia. Terminaba mi carta diciendote: "A mi me es muy violento mantener este dialogo. Yo soy el llamado. Parece que me estoy trabajando el puesto. Es para mi engerroso ser, de una parte el Partido, y de la otra el candidato. Debeis comprenderlo, que venga Julio. Lasarte y Jauregui estan mas indicados que yo para seguir la conversacion, planteada ya en terminos muy claros y categoricos, a mi manera de pensar. Hay que decir si o no como Cristo nos ensena. Y no debe ser yo quien lo diga."

El mismo 19 Abril, el Sr. Serra Moret me confirmo en las precedentes informaciones, que como las anteriores y siguientes, es traslade por texto escrito.

El 21 Abril me acusas recibo a todas las informaciones, me confirmas las instrucciones incluidas en la Nota del 2 y en tu carta del 17, y me trasladas una comunicacion del interior que dice: "P.E.V. desea y trabajara Gobierno Republica integrado personas ampliamente representativas sectores republicano socialista catalan vasco dotados actividad capacidad stop Partido formaria parte este Gobierno, no otro". Y anades por tu parte "con cuya confirmacion quedan como definitivos los acuerdos del E.B.E. que hacian mencion nuestra nota del 2 del actual".

El 23 de Abril estan fechadas las nuevas Orientaciones.

El 22 de Abril, al remitirte las, anades que ~~xxxxxxxx~~ esa es "la redaccion definitiva".

El 26 Abril pudo lograr Lasarte, despues de esfuerzos de varios dias seguidos, ver al Sr. Tarradellas. Entre otras manifestaciones, el Sr. Tarradellas dijo: "Hay que buscar una base de coincidencias entre las fuerzas representadas en el actual Gobierno y el Partido Socialista: que sus actividades no sean opuestas sino paralelas y esforzandose en tener un acuerdo, si no publico, privado. Hay que buscar la formacion del Gobierno mas adecuado para servir esa politica. Ellos no tienen nada personal contra Albornoz, y no descartan la hipotesis de que un nuevo Gobierno fuera presidido por el. Tienen pensado, incluso, el nombre del catalan que podria ser Ministro, que no es de Esquerxa. A la pregunta sobre cual seria la actitud socialista ante un requerimiento de participacion en el Gobierno, dijeron rotundamente que su contestacion seria negativa. A pesar de esto, se debe formar un Gobierno que tenga caracter representativo... El Gobierno debe ser de reducido a un vasco, un catalan y dos o tres republicanos."

Tras otras consideraciones, añade la nota: "No tienen tampoco (los de Esquerza Catalana), según Tarradellas, confianza en las gestiones de Prieto. Por todo ello están dispuestos a dar su apoyo a un Gobierno reducido de personalidades, en las que participará un catalán no de Esquerza cuyo nombre está pensado ya."

Al siguiente día, 27 Abril, visitamos al Sr. Albornoz, el Sr. Lasarte y yo. El Sr. Lasarte vuelve a repetir al Sr. Albornoz lo que yo le había ya dicho en las entrevistas anteriores. El Sr. Albornoz repite a su vez terminos similares a los que yo le había oído ya. Lasarte le relaciona su entrevista con Esquerza Catalana y le propone que sea el propio Sr. Albornoz quien les llame y establezca relación directa con ellos. Albornoz acepta sin vacilación y promete llamarlos al día siguiente. Vuelve Lasarte al tema, con el P.S.O. y pregunta al Sr. Albornoz si puede hablar con el Sr. Prieto sobre el tema. Albornoz acepta la sugerencia y le autoriza. Dice: "Me parece bien. Creo que Prieto ha fracasado. Pero, me parece útil cualquier labor de acercamiento. Dudo de que en los actuales momentos se disponga el P.S. a participar en una labor de Gobierno. Hay que dar tiempo al tiempo. Están de vuelta. Pero, hay que dejarles tiempo para que la vuelta se de completamente...". Al proponerle nosotros un gobierno de amplia concentración, pidió el Sr. Albornoz "el límite que Vds. pongan a esa amplitud de fuerzas agrupadas". Nosotros le respondimos, "comunistas y negri-nistas", y el contesto a su vez, "esa es mi propia manera de pensar".

Previamente a la entrevista con el Sr. Albornoz, la habíamos tenido Lasarte y yo también, con el Sr. Martínez Barrio. Nos dijo lo mismo que los Sres Albornoz y Valera. De esta entrevista fue Lasarte el que hizo nota, que remití ahí, y de la que yo no tengo copia.

El 28 Abril vio Lasarte a Prieto, que le dijo ~~me~~ que "no le interesa el Gobierno republicano", añadiendo "que entrar en el Gobierno es entrar en un feretro en que hay un muerto y quedarse dentro sin llave". Prieto, dice la nota de Lasarte, "no se opone a que el Gobierno subsista mientras le quede dinero. Que hagan lo que les parezca. El no quiere que nadie pierda su personalidad ante la futura participación en el Gobierno... El frente de partidos se puede realizar y se realizara en el momento oportuno, pues el no es enemigo de los partidos republicanos, que conviene subsistan."

El 5 Mayo Lasarte habla con Tarradellas, al cual le refirió su conversación con Albornoz sobre reorganización del Gobierno de la Republica.

El 7 Mayo me llamo el Sr. Albornoz, citandome a las siete de la tarde del mismo día. Esto sucedía a las once de la mañana. Lleme a Beyris, con el fin de que, por la tarde, a la hora que os viniera mejor, me llamarais. Quería saber cual era vuestro pensamiento, si había alguna variación en el anterior, o si teniais algo que decirme de nuevo. A media tarde llamo Julio Jauregui. Me dijo lo que en mi carta consta, referido a una nota del E.B.B. interior, que me dio como norma de conducta: "E.B.B. no acepta gobierno de personalidades, sino de partidos; y no quiere participar en ningún gobierno en el que no esten republicanos, socialistas, catalanes y vascos". Despues me leyo el texto de la nota ~~de~~ recibida y me prometio enviarmela a aquel mismo día por correo. Yo dije a Jauregui, y repetí por escrito en mi carta de la misma fecha redactada a continuación de la conferencia y antes de ver al Sr. Albornoz: "Eso (lo que figura entrecomillado antes) es lo que voy a decir a Don Alvaro. Quise decirselo así el primer día, porque yo conozco mis clásicos. Pero, Jose Antonio y Lasarte se empeñaron en que no lo hiciera. Y hubiera sido mejor, porque al menos, no hubiera hecho perder tiem

pe a las gentes en una gestión inútil." Continúa mi carta; "Después de la conferencia vino a verme Serra Moret. Me ha dicho que habló largamente con Albornoz, que le ha propuesto que sea ministro de un Gobierno, muy reducido, de personalidades representativas, integrado por él, Ruiz Funes (I.R.), Gordon Ordas (U.R.), Valera (U.R.), Serra Moret y yo...". A las siete de la tarde de ese día tenía la conversación con Albornoz. Me relaciono la que había mantenido con Turradellas, asegurándome la total conformidad en el tema por parte de la Esquerda. Hablamos mucho de los socialistas. En mi carta pongo un extracto de sus manifestaciones: "Los socialistas hoy están pendientes de una gestión, que han comenzado como Partido y que tienen que terminar como Partido. No hay que pensar en que entren en el Gobierno. Si ellos lo desean, no conviene. Lo que conviene es vivir cada día más cerca de ellos, relacionarse, ponerse de acuerdo, que sientan ellos nuestro calor y nosotros sentir el suyo, no dar lugar a discusión alguna, disimular cuanto sea posible lo que nos desagrade, celebrar sus manifestaciones de afirmación republicana e institucional cuando las hagan, repetibles de manera discreta que sus propositos son los mismos nuestros, que deseamos que ganen la partida porque ganarla ellos es ganarla la Republica. En una palabra, debemos procurar estar y obrar de acuerdo con los socialistas en todo aquello que de nosotros dependa. Pero, lo que no podemos, en serio, es ofrecerles carteras ministeriales. Si a Prieto se le hablara en serio de este asunto contestaría con un chiste grueso. Hay que dar tiempo al tiempo. Su incorporación al Gobierno vendrá, en cuanto anotea el fracaso de sus gestiones con los monárquicos. Pero, hay que dejar que el fracaso llegue o el triunfo, si llegara-. No hay que impacientarse. Lo que no podemos es pararnos en el camino. Necesitamos seguir caminando. Eso es lo que yo deseo con la reforma del Gobierno. Y creo que, cuanto más fuerte, más vigoroso, más eficaz y más amigo de los socialistas sea el Gobierno, más se facilitará a estos amigos su vuelta a los puestos que nunca debieron abandonar. Y en todo caso, si ello no fuera posible, porque los socialistas se coloquen en una posición negativa, no vamos a suicidarnos los demás. Tenemos el deber de salvar, robustecer y fortificar, en cuanto de nosotros dependa, las instituciones. Y un medio de hacerle, el más fundamental, es participar en ellas, en el Gobierno de la Republica y en los Gobiernos Autonomos". Después añadí: "Vds. que siempre han obrado con buen sentido y con sentido constructivo, no pueden ahora colocarse en esa posición, que carece de sentido, porque seriamente no puede hoy pretenderse que Prieto forme parte del Gobierno, y porque al pretenderlo podría ser, tal vez, el mayor inconveniente para que en día próximo, si no el, si al menos los suyos vuelvan al Gobierno". Dijo con claridad cual era la posición del P.N.V. Le produjo la noticia una gran contrariedad. Tras muchos comentarios me hizo dos preguntas, que traslado literales con mis respuestas: "Esto (la postura del P.N.V.) es definitivo? SI. Y no puedo contar con Vd, aunque su Partido no se implique en la responsabilidad ministerial? NO." Sigue copiando de la carta: "Con el fin de buscar un final menos desagradable, le he dicho que, espero las instrucciones escritas (las que Ja. regui me había anunciado para ser recibidas al día siguiente), y que, cuando vengan los ausentes las veremos, por si su lectura sugiere alguna posibilidad de rectificación". Buscaba además, por instinto, dejar los puentes tendidos, después de haberle dicho con toda claridad la posición ordenada por E.B.E., para que no quedara la menor duda de cual era.

El siguiente día, 8 de Mayo, no pude hablar con el Sr. Albornoz con la misma serenidad que al oírme: "Apoyo político, moral y parlamentario al Gobierno por el P.N.V. y la minoría parlamentaria vasca, aunque los vascos no tienen

parte es el Gobierno; disposicion de los vascos a participar en el Gobierno, siempre que en este participen republicanos, socialistas y catalanes; deseo de un Gobierno, que este integrado, no por personalidades, sino por representaciones en las que esten implicados los partidos; ausencia en el Gobierno de los vascos mientras en el mismo no esten los socialistas, por entender que, desde fuera del Gobierno, pueden los vascos colaborar mejor a la unidad necesaria de todas las fuerzas politicas, demócratas y republicanas".

El 10 de ~~mayo~~ Mayo, tras quejarme de la falta de envio de la nota por vosotres, decia en carta dirigida a Jauregui: "Hoy ha llegado Lasarte. Cree que he hecho mal en comunicar a Don Alvaro lo que le he comunicado. Me ha leído una carta vuestra, en la que le pedis parecer, para resolver. Y cree que yo no debiera haber dado respuesta alguna, limitandome a dar largas al tema". Jauregui habia estado en Paris dias pasados. Habia oido al Presidente Aguirre. Habia recogido de él su parecer, contrario a la politica seguida por el E.B.B. en este asunto. La habia recogido tambien de Lasarte. Prometio trasladarlas al E.B.B. interior, con otras sugerencias. Remitio una nota de su viaje, que Lasarte recibió y me dio a leer cuando volvio de Toulouse.

Con fecha 10 de Mayo vuelve a escribirme Jauregui, acompañando a su carta la instruccion de E.B.B. del día 3 de Mayo, y acusando recibo de todas mis informaciones anteriores. Dice Julio: "Cuando el otro día llamaste al telefono, anunciando que ibas a ver a las siete de la tarde a Albornoz, porque te habia llamado él, y pediste a secas que ibas a contestarle, te di el criterio del E.B.B. Creo, sin embargo, que antes de dar una contestacion definitiva a Albornoz faltaba un tramite y era el de haber concretado con Esquerza Catalana cual era su posicion ante el Sr. Albornoz, que hoy sabemos por manifestaciones de este, que te nos transmite".

La nota del 3 de Mayo, incluida con la carta anterior, se refiere a un envio hecho el 17 de ~~Maya~~ Abril, y no ha podido tener en cuenta, por ello, la documentacion posterior a aquella fecha, ni la coetanea siquiera. En ese documento, E.B.B. interior muestra su conformidad con la actitud adoptada por E.B.B. exterior. Califica de "perogrullada" o "argumento falso" algunos de los elementos de informes remitidos de Paris. Dice que "sin ellos (sin los socialistas) el Gobierno español es ineficaz". Añade que: "A lo que no estamos dispuestos es a aprovechar el momento actual" en el que entrar en el Gobierno español no significa enfrentarnos con los socialistas, porque nuestro objetivo no es el de formar parte de ningun Gobierno español. Esto es para nosotros unicamente un medio para conseguir otros fines y solamente lo aceptamos si por ese medio se consiguen estos". Y termina afirmando que "no nos interesa entrar en el Gobierno "mas fuerte posible", si este gobierno no es suficientemente eficaz. Nos interesa un gobierno republicano español fuerte, a secas, y que nos respete, y debemos hacer lo posible para conseguirlo".

El 11 Mayo conteste a la carta de Jauregui del 10 y a las alusiones de la Nota del 3. Los Sres Aguirre y Lasarte entendieron que, no obstante los textos recogidos y precisamente por ellos, no habia una decision definitiva del E.B.B. y que yo no debiera haberla trasladado así al Sr. Albornoz. Mis manifestaciones al Sr. Albornoz habian sido precipitadas. Convenia dejar los puentes tendidos y seguir la negociacion. Yo que no acepte entonces, ni acepto hoy, la interpretacion de los Sres Aguirre y Lasarte, me limite entonces a hacer observar que, no obstante haber trasladado al Sr. Albornoz la posicion definitiva del E.B.B., los puentes no habian que dado cortados, y esperaba que el Sr. Albornoz volveria a llamar.

Comienzo acusando recibo de las mías anteriores, y dice en ellas: "Me vas a permitir que te haga unas consideraciones de carácter personal, al margen de mi función en esta Secretaría del Partido". Termina: "Me permitirás que, a título de desahogo, lo envíe copia de esta carta a Lasarte". Yo me entere del texto de la misma en el despacho del Presidente, al mismo tiempo que este y Lasarte leían, conmigo, la copia que Jauregui había remitido a Lasarte, que por un capricho del correo, llegó en un reparto anterior a la original dirigida a mí. Esta circunstancia, el conocimiento que de esa carta se tiene por los demás, y el formar parte al tema tratado de toda la gestión que, con trato de continuidad, se ha seguido, me obliga a traer a este apuntamiento. Relaciona las gestiones realizadas con Albornoz, Farradellas y Prieto. Recuerda que en la carta dirigida por E.B.B. a Lasarte el 4 Mayo se decía: "Desearíamos conocer la opinión de Vd. y del Sr. Trujillo sobre si, a la vista del resultado obtenido con dichas gestiones políticas cerca de Esquerza y del P.S., juzgan Vds oportuna o no la entrada del P.N.V. en el Gobierno de la República. Esperamos la opinión de Vds., así como la actitud definitiva de Esquerza Catalana, para, a la vista de todo ello, prepararnos a dar una contestación definitiva al Sr. Albornoz." Esta carta fue abierta en Paris por Lasarte el 10 Mayo. Sigue después Jauregui con la relación de su viaje a Paris y afirma que ha enviado al interior nota concreta "para que allí se examine el problema en algunos aspectos que el mismo tiene". Denomina "el clásico escarpetazo tuyo" o "mi conferencia telefonica del 7 Mayo, en la cual -dice- "Yo te digo que precisamente en ese momento se acaba de recibir una Nota del interior, que te la resumo y después te la leo... y la conferencia se da por terminada indicando yo cual es el criterio político del Partido". Prosigue: "En el estado en que se encontraban las gestiones, no tenías por que exigir del E.B.B., ni dar al Sr. Albornoz, una contestación definitiva... Escuchada la información del Sr. Albornoz, te deberías haber limitado a decirle que informabas de todo ello al Partido, para que este resolviera en definitiva, o no en definitiva... Así las cosas y sin necesidad de utilizar al teléfono, debierais haber formalado un informe, tú y Lasarte, explicando brevemente los resultados obtenidos por vuestras gestiones, dando vuestra opinión sobre la situación e indicando cual sería la actitud recíproca del Gobierno y del P.S., y todo ello hubiera pasado al interior... A Albornoz se le debía haber pedido una conversación con la Ejecutiva del P.S.... Este era, a mi juicio, el camino a seguir y que ha quedado cortado por haber planteado tu por teléfono la necesidad de dar una contestación al Sr. Albornoz, planteando el problema con un imperativo de horas.... Acostumbras a plantear a cañonazos los problemas... Anoto como culpa tuya el empeño de precipitar acontecimientos, dar contestaciones definitivas o pedir orientaciones en materia de tramitación... Es criterio de E.B.B. el que el Gobierno sea un instrumento representativo por su composición y eficaz y útil por su acción y no la figura de un Gobierno de personas sueltas y de carácter simbólico. Sobre este tema veo que hay fuertes discrepancias de opinión entre nosotros..."

El 13 Mayo recibo una carta tuya, a la que acompaña copia de otra firmada el 10 Mayo por Otxoa y dirigida a Dionisio, encabezada con el título de "Nota del interior", y una segunda copia, también del 13 Mayo, enviada por tí a Lasarte. Dice la primera, tras acusar recibo de todos mis apuntes anteriores: "Haberíamos preferido que en la entrevista con el Sr. Albornoz que resena Vd en su carta de fecha 7 Mayo, hubiera Vd, escuchado la contestación del Sr. Albornoz a los dos temas que le planteo Vd, anteriormente, es decir, la actitud de los catalanes ante la propuesta del Sr. Albornoz y la actitud del Sr. Albornoz ante el P.S. Conocidos estos elementos y oído el informe de Vd y el de Lasarte, hubiera sido el momento de re-

copilar los datos, opiniones y argumentos de juicio para que el E.B.B. hubiera decidido en definitiva.... Hemos preparado una nota en la que se resumen los hechos principales y el estado actual exacto de la situacion que ha sido remitida al Interior, a fin de que a la vista de todo ello podamos resolver la propuesta de entrada en un Gobierno de la Republica.... Creemos que no han gestionado Vds. con la debida insistencia la presencia del Partido Socialista o de una personalidad socialista en el nuevo gobierno. Al exponer al Sr. Albornoz el pensamiento politico del Partido, han debido exigirle que celebre una conversacion con la Ejecutiva del Partido Socialista, a fin de darle cuenta de sus propositos y recabar la asistencia del Partido Socialista a dicho Gobierno... Deban cumplir con fidelidad y entusiasmo las orientaciones que senala el Partido."

La "Nota recibida del Interior" fechada el 10 Mayo y que acompaña a la carta anterior reza, entre otros extremos: "La lectura de la conversacion tenida por Irujo y Lasarte con Albornoz me ha causado penosa impresion... No han hablado con la claridad a que les obligaban los acuerdos del E.B.B. ... Han dado a entender que el P.N.V. considerara un gobierno fuerte, y por lo tanto entrara en el, al que se forme sin los socialistas y con un catalan que no represente a nadie." Afirma que el E.B.B. adopte unas "orientaciones claras y precisas". Tacha a nuestras manifestaciones de "ambigüedades". Afirma que, "Al tomar esos acuerdos, quisimos que se pudieran dar a conocer claramente a aquellas organizaciones y personas a quienes interesasen, para que supieran a que atenerse y no tuvieran que plantearnos cuestiones ociosas." Termina diciendo: "Hay que hacerles entender a nuestros representantes, que los acuerdos tomados son claros y terminantes, y que deben llevar las conversaciones de manera que no se vean obligados a no poder dar satisfaccion a las esperanzas infundadas a que su actitud pueda dar origen".

En carta del 13 Mayo dirigida al Sr. Lasarte por ti y de la que me incluye copia, se lee: "El E.B.B. no se considera responsable de las precipitaciones que hayan podido producirse en estos ultimos dias".

Y aqui termina mi apuntamiento. Con reducirlo a relacion escrita me quedo satisfecho. Porque, en su mera lectura estan reflejados los hechos que me interesa dejar claros. Pero, voy a anadir por via de complemento unas consideraciones, estas de mi cuenta.

Parte del supuesto de toda la relacion de hechos. No me voy a referir a un documento aislado, sino a todos en conjunto. No creo que nadie desee leer el Credo desde Poncio Pilatos.

Voy a referirme a fechas posteriores al 5 Abril, en la cual, el Sr. Valera me hizo por vez primera la propuesta del Gobierno de personalidades, que merecio de primera intencion la conformidad de los Sres Aguirre y Lasarte, comunicada por mi el 8 Abril, fecha desde la cual no existe variacion alguna en el planteamiento, ni hechos sustanciales que varien la primera formula sugerida.

ACUERDOS DEFINITIVOS DE E.B.B.

El 13 Abril me dabas como orientacion: No formar gobierno sin socialistas de Prieto y Catalanes de Esquerria; y no aceptar Gobierno de personalidades.

En la misma carta reiterabas como firme la orientacion marcada en la Nota del 2 de Abril: Solo formaremos parte de un gobierno con socialistas y catalanes

y catalanes.

El 21 Abril confirmas las orientaciones contenidas en la Nota del 2 y en tu carta del 17, y anades: "CON CUYA CONFIRMACION QUEDAN COMO DEFINITIVOS LOS ACUERDOS DE E.B.B. QUE HACIAN MENCION NUESTRA NOTA DEL " DEL ACTUAL". Presume que habras leído ya la palabra: DEFINITIVOS.

El 23 Abril estan fechadas las nuevas orientaciones. El 22, al re mitirmelas anades que, esa es "LA REDACCION DEFINITIVA". Supongo que seguiras entendiendo la palabra: DEFINITIVA.

El 7 de Mayo, despues de hablar por telefono con vosotros, y recogiendo las manifestaciones de Jauregui, di al Sr. Albornoz la respuesta definitiva que me habiais encargado dar.

Carece pues de base la apreciacion del Sr. Jauregui en su carta del 11 cts, segun la cual, se esperaba a preparar la posicion definitiva del E.B.B. a recibir nuestros informes. Dicha posicion, y con aquel caracter, estaba ya adoptada y comunicada reiteradamente.

Y careces tu tambien de razon cuando en tu carta del 13 de Mayo, calcada sobre la de Jauregui del 11, vuelves a decirme que esperabas a recibir nuestra opinion para dar la posicion definitiva del E.B.B., posición que, como antes digo, se habia marcado, con esa misma palabra y en concepto claro, preciso y ratificado.

La apreciacion que hace Jauregui en su carta para mi conducta, de "expeno en precipitar acontecimientos" es injusta y lesiva. Eso, dicho al candidato a ministro, es tanto como achacarle apatencia de cargo. <sup>Dicho sin razon ni fundamento es de una irresponsabilidad evidente.</sup> ~~Dicho sin razon ni fundamento es de una irresponsabilidad evidente.~~ irresponsabilidad que te afecta, porque, tu te haces eco de la misma precipitacion en tu carta a Lasarte del 13 Mayo.

Tanto Jauregui como tu escribis como si yo hubiera quemado las naves. Y yo no soy un imbecil. No he quemado nada. Deje los puentes tendidos. Dos veces me ha llamado Don Alvaro. El jueves a las siete de la tarde le veremos Lasarte y yo. Le veremos los dos. Porque yo no tengo confianza en la confianza. No me siento con la espalda guardada, ni piso terreno firme. Prefiero dar entrada a Lasarte. Y procurare que, sin que aparezcan fisuras al exterior, sea Lasarte el que siga estas relaciones. Asi os evitare molestias por mis ~~múltiples~~ escapetazos, mis canonazos y mis precipitaciones. Y me evitare el recibir calificativos de mal gusto, tan injustos como frivolos, y que prefiero no merecer.

Para contera con tu propia carta, la Nota del Interior del 10 de Mayo dice exactamente lo contrario. Segun esta nota, no hemos hablado con claridad, no hemos comunicado los acuerdos de E.B.B., hemos dado a entender que estamos dispuestos a entrar en un gobierno sin socialistas, nos hemos expresado con ambigüedades, hemos dado lugar a esperanzas infundadas, y que se yo cuantas cosas mas. Todo esto, cuando vosotros decís que nos hemos precipitado, y que la posicion definitiva no era definitiva, que se estaba fraguando, y todo lo que en vuestras cartas va.

Asi no se puede hacer politica, ni gobernar, ni nada. Yo asistire a la primera reunion con Don Alvaro. Lasarte dira lo que le parezca. Yo procurare no intervenir mas que para reflejar espiritu de equipo ante el Sr. Albornoz. Puesto que ademas lo he hecho tan mal, lo menos que puedo hacer es dejar actuar a quien lo haga mejor.

E.B.B. me pide una información política, que, partiendo de los antecedentes inmediatos al momento actual, concrete el punto de vista de la representación vasca en el Gobierno de la Republica, con referencia a la gestión de dicho Gobierno, a la del Gobierno de Euzkadi y a la del Partido Nacionalista Vasco.

Paso a emitirlo, siguiendo el orden propuesto.

- 1 -

#### Antecedentes

Proclamada la Republica en 1931, Maciá proclamó en Barcelona la Republica Catalana, la cual, en virtud de conversaciones seguidas entre los ~~gobiernos~~ representantes españoles y catalanes, se convirtió en la Generalidad, en concepto de gobierno autonomo dentro del Estado republicano. En Euzkadi hubo un intento de proclamar en Gernika la Republica Vasca, que el Ministro de la Gobernación impidió ocupando con fuerzas de policía armada la villa foral. De aquel intento nació la Comisión de Alcaldes, integrada por nacionalistas vascos y tradicionalistas. Esta Comisión encargó a la Sociedad de Estudios Vascos la confección de un Estatuto, aprobado en Estella por nacionalistas vascos y tradicionalistas, con ausencia de las izquierdas. Nutrida por aquellos elementos políticos y con ausencia y oposición de los últimos, se trasladó a Madrid la Comisión de Alcaldes, que hizo entrega del texto estatutario al Presidente del Gobierno Provisional de la Republica.

Convocadas elecciones a Cortes Constituyentes, en Euzkadi hubo dos candidaturas, una de ellas de Nacionalistas vascos y derechas, la otra de izquierdas. En Navarra, donde se mantuvieron tres candidatu-

ras hasta el día de la proclamación, por gestión de comisionados llegados a Iruña de Bilbao, fué retirada la candidatura nacionalista, dándose un puesto en la de las derechas a Don José Antonio de Aguirre, presidente de la Comisión de Alcaldes. <sup>los</sup> ~~Esta~~ <sup>de nacionalistas vascos y derechas ganaron</sup> candidatura ~~gano~~ las elecciones en todos los distritos electorales vascos, excepto el de Bilbao. Los diputados triunfantes constituyeron la Minoría Parlamentaria Vasconavarra cuyo Presidente fué el Sr. Beunza y secretario el Sr. Aguirre.

El grupo parlamentario así formado resultó adcrita a las fuerzas de la derecha del Congreso de los Diputados, del cual salió al ser votado el artículo 26 de la Constitución. El enlace de dicho grupo con las restantes fuerzas parlamentarias de derecha, aparece a lo largo de toda su actuación. Podemos señalar como botón de muestra el hecho de que, suspendidos por el Gobierno los periódicos vascos, el defensor de los mismos e impugnador del Gobierno de la República, fué el Sr. Gil Robles. Hubo momentos en los que, la sección nacionalista del grupo marcó su posición específica, de tipo democrata. Recuerdo como ejemplo un gran discurso del Sr. Aguirre. Mas, las actividades generales parlamentarias presentaron de hecho al grupo en su integridad como perteneciente al ala derecha de la Cámara, formada por los elementos hostiles a la República o de acercamiento sospechoso y poco sincero a la misma. De tal manera, los diputados vascos fueron motejados de cavernícolas, <sup>vaticanas,</sup> vasco-romanos y otros apelativos semejantes. La República reputó a la masa representada en aquel grupo como desafecta. Las persecuciones se produjeron de manera ostensible y espectacular. Las maniobras militares realizadas en el corazón de Euzkadi tuvieron por objeto el de recordar a la Tierra Vasca su estado de sumisión al régimen republicano español. El proyecto de Estatuto vasco-navarro naufragó, mientras era aprobado y sancionado el catalán. Vistos desde Madrid, el Estatuto de Cataluña significaba la afirmación de la República, mientras el Vasco, era reputado como desafecto a la misma.

Fué necesario para que el Estatuto Vasco comenzara un camino factible, que el Gobierno de la República diera un decreto, confiando su preparación a las Comisiones Gestoras de las Diputaciones. En curso esta nueva norma, las derechas comenzaron su maniobra, la minoría parlamentaria vasco-navarra se disolvió, y en la sesión de los Ayuntamientos reunidos en el Teatro Gayarre de Iruña, Navarra, quedó separada del País Autonomo Vasco, a los gritos de "Fueros si, Estatuto no".

El partido nacionalista vasco, unido a las derechas, se ~~había encontrado~~ <sup>encontró si-</sup> ~~unido~~ <sup>encuentro si-</sup> de hecho frente a la República, no obstante su caracter democratico y republicano. Una vez lograda esta posición por las derechas sus aliadas, estas se separaron de él para realizar ~~la~~ maniobra que culminó el 18 de julio de 1.936.

Al ser convocadas las primeras Cortes ordinarias de la República, el Partido Nacionalista Vasco ~~acudió~~ a las mismas separado de las derechas. La unión de Vascos y Catalanes a l surgir el problema de la ley de cultivos

*Los ercaño ocupado por los diputados vascos ante de este momento entre la izquierda, en Aguirre y la Caza, pasaron al sector de la izquierda, junto a Izquierda, Izquierda, Izquierda y Navarra el movimiento de rebelión de 1934 respaldó este movimiento.*

de Cataluña, situó al grupo parlamentario vasco de manera definitiva junto a los restantes partidos demócratas republicanos. Las elecciones de 1. 936 volvieron a reiterar esta posición, en la cual se encontraba al producirse el hecho militar de 18 de julio. Esta posición demócrata y republicana, permitió que el Estatuto Vasco fuera dictaminado y en definitiva aprobado por el Parlamento el 1 de octubre de 1.936.

Cuando en Agosto del mismo año se formó el Gobierno Nacional presidido por el Sr. Largo Caballero, fué ofrecida al Partido Nacionalista Vasco una participación en aquel Gobierno con encargo de la cartera de ~~Obras Públicas~~ <sup>encontrar</sup> ~~tintas~~. El seno del Partido se dieron de alta dos posiciones distintas. Una de ellas, aceptando el Estatuto, prefería no participar en las responsabilidades del Gobierno de la República, sin perjuicio de apoyar la resueltamente en la lucha que ~~había~~ <sup>había</sup> comenzado en Julio. ~~La~~ otra se inclinó a aceptar el puesto de Ministro, comenzando de tal manera una política de colaboración directa en el Gobierno del Estado. Triunfó este último

criterio. Fué aceptado el puesto de Ministro. Al hacerse el nombramiento, ~~de acuerdo con los estatutos convenidos~~ <sup>los que se encontraban en Madrid,</sup> el titular, expresó al Sr. Largo Caballero su deseo de no regentar cartera alguna, limitándose a ser el Ministro vasco en el Gobierno de la República como así fué en efecto.

La crisis de Mayo de 1.937, por la forma y términos en que fué planteada, impidió al ministro vasco seguir en aquella posición, de la que ~~pasó a ocupar la cartera de Justicia.~~ <sup>que de la evacuación de Bayona,</sup> Como consecuencia de este hecho los vascos cubrieron puestos de todos los órdenes al servicio del gobierno de la república, tanto en el interior como en el exterior de la Península. ~~De manera concreta,~~ todo el cuerpo judicial y letrado vasco integro el cuerpo judicial republicano ocupando los más altos cargos en la administración de justicia.

Al ser aprobada por el Consejo de Ministros una disposición que desconocía el principio de independencia de la función <sup>que es básico en un régimen democrático,</sup> judicial, el Ministro de Justicia vasco dimitió su cargo. Lo había hecho ya varias veces, una de ellas, la más destacada, al ser ocupado Bilbao por las fuerzas franquistas, pero esta vez su dimisión fué irrevocable. El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Negrín, propuso al Ministro Vasco que el problema de la dimisión planteada se entregara al laudo del Presidente de Euzkadi Sr. Aguirre. Aceptada la propuesta, el Sr. Aguirre dispuso que el Ministro continuara formando parte del Gobierno, aunque fuera de la cartera de Justicia. La crisis provocada por el ataque del Gobierno de la República a la Generalidad en Agosto de 1.938, provocó la salida del gabinete del Ministro vasco en acto de solidaridad con Cataluña.

En el curso del ejercicio de su cargo, el Ministro, aunque afiliado al P.N.V., representó de hecho a los intereses vascos de manera integral, llevando la voz y el nombre del Gobierno de Euzkadi, el cual lo reconoció así de manera oficial, comunicándolo por escrito a aquel.

Terminada la guerra y evacuada la Península por el Gobierno y las restantes instituciones de la república, el Sr. Negrín constituyó

el S.E.R.E. organismo de socorro a los emigrados españoles. El Gobierno vasco, por gestión de la minoría parlamentaria vasca y muy especial de su secretario Sr. Jauregui, percibió cantidades considerables de aquel organismo, cifradas en algunas decenas de millones de francos, con cuyas cantidades se mantuvo la organización vasca en el exterior. Frente al S.E.R.E. y en virtud de actividades realizadas por el Sr. Prieto, con acuerdo de la diputación permanente de las Cortes, se formó la J.A.R.E., con los mismos fines que habían determinado la constitución del S.E.R.E.. El Gobierno Vasco, <sup>en línea</sup> ~~de acuerdo~~ con el catalán, dispusieron cesar en los beneficios recibidos del S.E.R.E. y acogerse a la J.A.R.E. en formación .

El Sr. Prieto, obrando en nombre y representación de este organismo en periodo constituyente, ofreció al que había sido Ministro vasco en el Gobierno de la República el cargo de Secretario General de la J.A.R.E., El Ministro consultó el caso con el Presidente del Gobierno Vasco, el cual lo remitió a E.B.B. Se celebró una reunión en Endara, a la que concurrieron burukides y consejeros del Gobierno, y que duró tres días, sin llegar a un acuerdo. Dos de los burukides se acercaron al Ministro al día siguiente de terminada la reunión, aconsejándole que obrara según su parecer. Este era conocido ya de todos: "Los vascos con sentido nacional habíamos colaborado lealmente a la defensa de la República. Habíamos cumplido con nuestro deber. El periodo que se abría era nuevo. Los vascos teníamos derecho a vivir para nuestro problema nacional, sin renunciar a los beneficios ni negar las cargas que podía suponer la solidaridad democrática y republicana peninsular. Para afrontar este nuevo periodo en condiciones de plena libertad, debíamos declinar el ofrecimiento, el cual, nos ligaba a una concurrencia constante, ininterrumpida y administrativa con un organismo de carácter español y tonalidad constitucional". Así se contestó al Sr. Prieto y el invitado declinó el ofrecimiento.

Pero, días después, el P.N.V. ingresaba en la J.A.R.E., continuando de tal manera la política iniciada en Septiembre de 1936 al acep-

tar el puesto ministerial. De nuevo había sido reproducida la <sup>discrepancia</sup> ~~discusión~~ que precedió a esta aceptación. Y nuevamente se reiteraba la política de <sup>colaboración y de exilio dentro de</sup> ~~participación en~~ las instituciones republicanas <sup>en exilio.</sup>

Se desencadenó la guerra europea. En Junio de 1940 era ocupado el Occidente de Europa por los alemanes. Los esfuerzos realizados desde Londres para salvar al Gobierno Vasco resultaron infructuosos. Para responder al interrogante abierto en la realidad y formulado por el F.O. de "a quien representaba la Delegación de Londres" se constituyó el Consejo Nacional de Euzkadi, con base nacional, sin dependencia constitucional, ni otra reserva que la de rendir sus poderes al Gobierno Vasco, si un día este volvía a reaparecer y podía situarse en país libre. La actuación de este Consejo Nacional -integrado <sup>de manera automática por todos</sup> ~~por~~ los Delegados que el Gobierno Vasco mantenía cuando la catástrofe de Francia se produjo- respondió a su programa. Se inició el diálogo con el Gobierno Británico. Se proyectó un pacto mediante el cual, en el caso de que Franco entrara en guerra contra las democracias, aquel Consejo sería reconocido <sup>por el inglés</sup> como Gobierno Provisional con status internacional. No se dió aquel caso ni por lo tanto lo previsto <sup>tal contingencia.</sup> ~~en sus antecedentes.~~ Seguidas relaciones con el Consejo de Francia Libre, estas relaciones se concretaron en un pacto, que nadie ha denunciado hasta la fecha, y en la formación de una Unidad Militar <sup>Vasca</sup> disuelta por presión de Franco ejercida ante el Gobierno Británico, <sup>todo lo cual consta en</sup> ~~instrumento oficial.~~

Rescatado el Presidente Aguirre, el Consejo se puso a disposición de este, y por orden suya quedó disuelto. Ni el Gobierno Vasco, ni el P.N.V. han hecho con posterioridad a los sucesos relacionados manifestación alguna de la cual pueda deducirse la existencia de aquel Consejo Nacional, para el cual se ha guardado silencio absoluto, fórmula la mas elocuente de repulsa que dicho empeño pudo merecer. De nuevo volvimos a la política iniciada en Septiembre de 1936, seguida por un Gobierno Autonomo, dentro del cuadro general de las instituciones de la Republica Es-

pañola, de la Constitución y del Estatuto. El Presidente Aguirre era recibido en los centros <sup>como el Presidente de Euzkadi, y en los</sup> españoles ~~iberoamericanos~~ como el mas alto magistrado superstite de la Republica Española.

Tras una lucha civil mantenida por los montones de oro del SERE y de la JARE, llegó un día en que se pensó en la restauracion de las instituciones republicanas, convocandose en Mexico al Parlamento de la Republica. De nuevo volvieron a aflorar a la superficie los dos criterios. El Jefe del grupo parlamentario vasco propuso al E.B.B., al Gobierno de Euzkadi y a los miembros de la minoría, que el grupo dejara de asistir a aquella sesión para afirmar una libertad precisa si había de ~~seguirse~~ <sup>iniciarse</sup> una política nacional, indicada en aquel momento constituyente del mundo. E.B.B. acordó lo contrario y el Presidente de la minoría <sup>Vigilando las intenciones de E.B.B.,</sup> dimitió su cargo. Los diputados vascos ~~concurrieron~~ <sup>concurrieron</sup> a la sesión del Parlamento, se nombró Presidente de la Republica, fué designado Ministro vasco en el Gobierno de la misma, y se continuó la línea política comenzada el mes de Septiembre de 1936.

Bajo la dirección del Presidente Aguirre y con sus instrucciones, el Ministro vasco planteó en el seno del Gobierno los problemas que nos afectaban: Libertad de cultos y garantía para estos; incorporación de Navarra al régimen autonomo vasco; trámite parlamentario al Estatuto de Galicia; nombramiento de un ministro gallego; y ampliación del Estatuto, mediante un pacto complementario entre el Gobierno de la Republica y el Autonomo, para concertar un modus vivendi que redujera a términos de legalidad la actividad ejercida por el Gobierno de Euzkadi fuera del marco estatutario. Quedó sin plantear el problema de libre determinación del pueblo vasco en el proximo periodo constituyente. Las instrucciones recibidas del Presidente Aguirre eran las de proceder siempre de acuerdo con Cataluña. Los ministros catalanes se negaron terminantemente a hacer suya esa aspiración que, según su parecer, ponía en peli-

al abrir un periodo constituyente. - 8 -

equipo ministerial,

gro el Estatuto. Ante esta posición, hubo de renunciarse a plantear el tema de la autodeterminación. Fuera de este, todas las condiciones puestas por los Sres Aguirre, Monzon y Jauregui al aceptar participar en el Gobierno, han sido cumplidas ~~satisfactoriamente~~ por el Gobierno de la Republica, en lo que de este y del Parlamento puede depender. El pacto complementario del Estatuto no ha sido otorgado, porque ninguna de las dos partes ha planteado a la otra el problema. El Ministro vasco sugirió la conveniencia de aprovechar <sup>en Mexico</sup> el ambiente de los primeros momentos y la autoridad ganada en algunas intervenciones, para dar los primeros pasos. Pero, El Presidente Aguirre estimó que era preferible demorar el trato del tema hasta que las instituciones republicanas estuvieran establecidas en Francia y la Republica hubiera avanzado algún camino mas en sus ~~gestiones~~ <sup>consolidación</sup>.

En la actualidad, los servicios internacionales del Gobierno de la Republica se encuentran, en parte muy principal, atendidos por los vascos; en manos de estos está el problema de cambios y situaciones de fondos republicanos; en el seno del Gobierno, la posición vasca es la de firmeza republicana, lo que le da autoridad dentro y fuera del gabinete; las comunicaciones y servicios que relacionan al Gobierno y a sus partidos afectos con el interior, se hallan casi por entero en manos de los vascos; los Presidentes de Cataluña y Euzkadi han pasado a formar parte de la Junta Permanente de Estado, lo que les permite intervenir, de jure, en la dirección de los problemas fundamentales del Estado; X el Presidente Aguirre es una de las autoridades mas respetadas y prestigiadas de la Republica; y en el presupuesto de esta se consiguen las sumas destinadas a mantener al Gobierno Vasco.

- 11 - Política vasca en el Gob. de la Republica

En la exposición precedente hemos procurado dejar sentados los hechos de la manera mas objetiva y concisa posible. En este segundo punto es preciso dar un parecer sobre ellos, parecer que se refiera al <sup>instante</sup> ~~momento~~ actual y al futuro inmediato.

En reiterados momentos, que han quedado relacionados, se ha propuesto ante el P.N.V. el dilema: Colaborar o no colaborar en el Gobierno <sup>de la Rep.</sup> Siempre se ha resuelto de la misma manera: Colaborar. En esta resolución han tomado parte el Gobierno Vasco, el P.N.V. y la masa nacionalista vasca, pues que, en ningún sector importante de esta ha surgido una protesta por la política seguida, y en muchos de ellos, los mas importantes, esta política ha encontrado calor, aplauso y adhesión. Parece por ello que, los burukides que acordaron la colaboración y los que posteriormente han mantenido esta política estaban en lo cierto, al interpretar el parecer de la masa de afiliados que forma el Partido.

V-la consulta ya hecha de 1937,

Mas, esta masa <sup>es</sup> la emigrada. La del interior ha tomado escasa parte en las actividades ulteriores a la pérdida del territorio vasco en la guerra. Es pues preciso tomar nota de cual es el parecer de ~~esta~~, la mayor y la mejor parte del pueblo vasco, aunque no sea la que mas condiciones tiene de acierto en sus juicios, porque cuando se vive privado de libertad <sup>de</sup> se carece <sup>de</sup> ~~de~~ <sup>franklinidad de espíritu</sup> ~~elementos~~ para enjuiciar con <sup>adecuación</sup> ~~acierto~~ y de información suficiente para <sup>apoyar</sup> ~~apoyar en~~ <sup>en</sup> ~~ella~~ un criterio racional.

Sucede empero que, El conocimiento que desde el exterior tenemos de la vida nacional vasca, nos permite afirmar <sup>hasta estos momentos</sup> que, ~~el~~ <sup>la masa nacionalista</sup> ~~el~~ criterio de ~~esta~~ se encuentra bien estimado y apreciado en las mismas ~~líneas~~ <sup>líneas</sup> de conducta política seguida <sup>por</sup> el E.B.B. y el Gobierno de Euzkadi. Los nacionalistas vascos se sienten democratas, republicanos y nacionales vascos. Su primer enemigo es Franco, y con él, su régimen. Para derrocarlo juzgan necesario mantener la solidaridad de todas las fuerzas democratas y repu-

blicanas, y entre ellas las nacionales vascas. Los afiliados al P.N.V. que han desempeñado en las varias etapas relacionadas <sup>funciones - no ministeriales - al servicio</sup> ~~cargos~~ en el Estado, han cumplido excelentemente con su misión y mostrado una capacidad plena y una compatibilidad clara para el ejercicio de aquellos cargos. Los gudarís han caído junto a soldados de las varias regiones españolas sin que, salvo casos concretos acusados en Santander y Asturias, se haya <sup>exteriorizado</sup> ~~acusado~~ una incompatibilidad fundamental y necesaria. A los vascos/que están en prisión no les ofende la bandera republicana ensamblada con la vasca. Nunca ~~gritaron~~ <sup>aclararon a</sup> la monarquía ni <sup>a</sup> ~~miran~~ España, y sin embargo gritan sin esfuerzo viva la República, y muchos de ellos lo hacen con fervor. Los escritos firmados por los vascos en las prisiones constituyen un ~~ánimo~~ testimonio de la mayor autoridad a este respecto. E.B.B. los conoce. Por ello creo innecesario añadir comentario alguno.

La política vasca de colaboración en el Gobierno de la República <sup>como fecunda de la guerra</sup> ha producido una consecuencia patente en el interior: La unidad vasca, a la que concurren ~~elementos~~ <sup>avanz</sup> las izquierdas. Este ~~consecuencia~~ tal vez no hubiera sido posible con una política nacional plena. Al menos, no tenemos pruebas de los efectos que una tal política hubiera producido. En cambio vemos ~~inmensamente~~ <sup>las muestras de</sup> solidaridad vasca que las normas aplicadas han rendido. ~~En Navarra~~ Si las izquierdas <sup>encontrado</sup> nos encarna hubieran ~~miran~~ desvinculados de sus preocupaciones fundamentales ~~maneras~~ <sup>encontrado</sup> en las instituciones republicanas, posiblemente aquella solidaridad vasca no hubiera ~~podido producirse~~ <sup>encontrado</sup> En política se dan muchas veces aparentes paradojas como esta: <sup>España</sup> Desde Madrid <sup>concurrido</sup> hemos <sup>elaborado</sup> con eficacia a forjar la unidad vasca.

Sin la colaboración real y efectiva de las izquierdas no puede ser resuelto el problema de Navarra. Esta <sup>participación</sup> colaboración se afirma con la ~~concurrencia~~ vasca en al Gobierno de la República. Gracias a ella ha podido incorporarse el problema de Navarra, tal cual lo vemos los nacionalistas vascos, a la política general del Gobierno de la República.

blica, convirtiéndose en acuerdo del Parlamento a ~~instancia~~ propuesta de aquel. Por primera vez en la historia, un programa político común tiende a unir a Navarra con el resto de Euzkadi peninsular, en acción conjunta del Español y de su Parlamento, Gobierno ~~de Madrid~~ del Gobierno y órganos de opinión de Euzkadi Occidental, y de los partidos políticos que han de ejercer mando y gestión en Navarra/el día en que se reinstaure en España una vida democrata y republicana. Ignoramos lo que hubieramos podido esperar de una política nacional vasca plena mirando a Navarra. Nos consta el efecto que la seguida ha comenzado a producir. E.B.B. ~~meditamos~~ considerará sin duda la responsabilidad que habría de alcanzar a quien, en nombre ~~de~~ y representación de la vida nacional vasca, torciera las rutas de la ~~integración~~ integración de ~~en~~ en Navarra en Euzkadi.

Los momentos ~~inmediatos~~ <sup>la liberación de</sup> inmediatos a ~~la emancipación~~ Euzkadi han de ser difíciles. Dos aspectos ~~destacan~~ destacan en su interés: El problema social y el orden público. Si el Gobierno Vasco cuenta con la confianza de las izquierdas de Euzkadi y <sup>con la</sup> del Gobierno de la República, ambos problemas podrán ser acometidos con garantías de éxito. De no contar con aquellas asistencias, la aplicación de las normas precisas para encauzar ~~ambos~~ <sup>encontraría</sup> esos problemas ~~encontraría~~ dificultades que, si no ~~son~~ <sup>resultaban</sup> insuperables, pondrían al menos ~~en~~ en riesgo de fracaso la gestión del P.N.V. como gestor principal de la vida vasca.

El pacto complementario al Estatuto, para cuyo otorgamiento está autorizado el Gobierno de la República por el Parlamento, puede ser instrumento de gran utilidad en el orden de la ampliación de las facultades autonómicas. La desvinculación vasca del Gobierno pondría en peligro la eficacia de aquel medio, sin que nos otorgara procedimiento más eficaz de sustituirlo con ventaja.

La reciente experiencia prueba que, sin el concurso vasco, ni el Estatuto de Galicia hubiera sido puesto en trámite de aprobación por el Parlamento, ni el Ministro gallego hubiera sido nombrado. Ambos

hechos eran reputados indispensables por los gallegos para dar contenido orgánico al movimiento galleguista incorporando la opinión pública de aque país hacia una orientación nacional. Esta posición de Galicia ha sido reputada como de gran conveniencia para la propia vida nacional vasca por E.B.B. en el transcurso de estos últimos quince años. Salir del Gobierno de la República los vascos podría significar el abandono de los gallegos a sus propias fuerzas, y tal vez el fracaso de su empeño.

El tema religioso es inherente a nuestra condición cristiana republicano y democrata. En el mundo ~~peninsular~~ peninsular nadie se encuentra en condiciones mejores que los vascos para acometerlo. Los vascos no tenemos por deber el abandonar nuestra causa nacional ni el comprometerla por los intereses religiosos de España. Pero, nuestra preocupación nos impele a procurar una solución de tipo democrata al problema religioso, y la realidad política nos fuerza a encontrar esa solución partiendo del hecho español como de punto de ~~partida~~ arranque necesario, cualquiera que sea nuestra ulterior aspiración. En el Vaticano ~~nos mandan~~ quizá nos ~~mandan~~ bendigan como a vascos, pero a la hora de tratar el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, querrán dialogar con una representación integral de la República Española. Salir del gobierno, o negar ~~equivaliera a~~ nuestro concurso a esta obra, tal vez ~~sea~~ <sup>equivaliera a</sup> obstaculizarla. ~~gabinete~~

Al constituirse el actual ~~gobierno~~ gabinete Giral en Mexico, los Sres Aguirre, Monzon y Jauregui, que ~~por~~ de acuerdo con E.B.B. actuaban y del mismo habían recibido confianza, <sup>aceptaron un puesto de ministro, pero</sup> hicieron saber al Sr. Giral que <sup>hacían defender la permanencia</sup> ~~condicionaban la participación~~ vasca en el ~~gobierno~~ Gobierno <sup>de</sup> varias condiciones. Estas condiciones no eran ~~suspensivas~~ <sup>suspensivas</sup>, ~~antes de ser aceptadas~~ sino resolutorias. No imponían su aceptación previa, sino que significaban una reserva, en virtud de la cual, ~~en el momento de ser exigidas~~ <sup>si</sup> llegado el momento de ser exigidas por los vascos no se cumplían por el Gobierno, ~~entonces~~ el P.N.V. quedaría en libertad para retirar su partici-

pación en las actividades gubernamentales. El Gobierno ha cumplido todas, menos la referente al reconocimiento del derecho de autodeterminación, <sup>que exige la declaración previa de periodo constituyente,</sup> pretensión que aun no ha sido formulada. La retirada, plena o parcial, del concurso vasco a la obra del gobierno, no estaría <sup>pues</sup> justificada.

Pero es que, la representación y el concurso vasco han superado hoy el plan trazado en Mexico. Los vascos ~~somos~~ constituimos uno de los mas firmes puntales del Gobierno de la Republica, hecho puesto de manifiesto con reiteración en el seno del mismo, con motivo de las varias incidencias surgidas a instancia de los mediacionistas de todo género.

El Presidente <sup>de manera oficial</sup> de Euzkadi participa hoy, en las funciones del Estado <sup>y sustituye al Sr. Giral ante el Consejo de Seguridad.</sup> de su puesto de miembro ~~de~~ de la Junta Permanente. Los vascos <sup>administrados por</sup> somos los depositarios de los fondos del Gobierno y sus <sup>gestores</sup> los enlaces entre el mismo y las fuerzas de la resistencia, <sup>Ly los gestores mas eficaces del Gobierno "en Madrid"!</sup> Las Delegaciones vascas, de manera singular ~~han~~ las de Londres y New York, son <sup>de hecho</sup> ~~de hecho~~ las <sup>unicat</sup> ~~unicat~~ representaciones ~~no~~ autorizadas del Gobierno en ambas capitales. La propia formación del Gobierno Giral dependió del concurso vasco. Si este no <sup>obtenido,</sup> hubiera sido ~~obtenido~~ el Sr. Martinez Barrio no habría otorgado al Sr. Giral su confianza, manifestación hecha reiteradamente por aquel al ~~fin~~ Presidente Aguirre y al Ministro vasco. En estas condiciones, la retirada -total o parcial, vuelvo a repetir- de la colaboración vasca podría <sup>en el</sup> suponer la dimisión del Gobierno Giral y el cambio ~~de~~ <sup>de</sup> rumbo de la politica republicana. Si el P.N.V. tuviera otra fórmula política mas ventajosa para Euzkadi o para la Republica, estaría justificada esta retirada. Sin disponer de esa fórmula de sustitución, no tendría explicación correcta, y arrastraría para el P.N.V. una responsabilidad tal vez historica.

E.B.B. ha acordado <sup>en amargo reciente</sup> negar el concurso de los afiliados al P.N.V. a la obra del Gobierno. Esto significa una retirada parcial de la colaboración vasca. El Gobierno desconoce el hecho hasta la fecha. <sup>No podrá ser ocultado durante mucho tiempo.</sup> Pero, Cuando el Ministro vasco ha podido llevar a puestos de Ministros y Secretarios

*Lo de gestión diplomática*

de Embajada ~~a~~ personas de su confianza, ~~mandar~~ se ha visto precisado a echar mano de vascos no afiliados. Así han sido designados para Varsovia Don Francisco Andres Iturbide, para Praga Don Julio de Huici, para Roma Don Julian Arrien, para la Secretaría del Tribunal de rescate de bienes del Estado ~~a~~ Don Luis Rasche Larrea, y para iniciar gestiones con la Nunciatura de Paris y seguir las en el Vaticano Don Alberto de Onaindia, *que hasta la fecha no ha aceptado el cargo.* Parece poco lógico que, cuando se otorga la máxima colaboración al gobierno no llevando al mismo un ministro, se niegue la menor en cargos subalternos respecto de aquel, y se dificulte al propio ministro desarrollar su labor al negarle colaboradores de su plena confianza política.

Tuvo gran interés el Presidente Aguirre en que el Ministro vasco fuera encargado del Departamento de Navegación, Industria y Comercio, por entender que los problemas económicos habían de preocuparnos en grado sumo en el momento inmediato. Resulta poco explicable que este ministro no pueda nombrar un Director General para Navegación, Abastecimientos, Comercio u otra actividad dependiente de su departamento a un correligionario suyo. Y además de poco explicable, tal vez sea discreto pensar que es poco conveniente para la economía vasca y para el mantenimiento de la legítima influencia que el P.N.V. tiene derecho a <sup>ejercer</sup> ~~mantener~~ sobre la vida vasca, dentro de Euzkadi y en sus relaciones exteriores. *Porque además, fuera del P.N.V. no se encuentran vascos nuevos para cubrir esos puestos, al menos el ministro no los conoce.* En este aspecto económico es preciso <sup>convenir</sup> ~~acometer~~ un problema cuya resolución ha de ser previa a cualquier política vasca <sup>fundamental</sup>. La economía de nuestro país no tiene su suerte vinculada a la creación de una frontera aduanera en el Ebro. Mas bien habría de convenirle que desapareciera la frontera aduanera hispano-portuguesa, y si fuera posible, la hispano-francesa. El genio de contratista del vasco requiere amplios espacios económicos para desarrollarse. Cuando no los ha tenido "como vasco" -que ha sido en todo el transcurso de la vida moderna- los tomaba, perdiendo a las pocas generaciones su condición vasca para dejarse absorber por el país de su nuevo domi-

cilio: En Cadiz y en Sevilla, como en todos los pueblos de Ibero-america puede comprobarse el hecho. El régimen economico de Euzkadi se asfixiaría hoy, recluido en el ámbito del territorio vasco. Podría, como Irlanda, reducir a la mitad su población y vivir en la pobreza, a cambio de su independencia economica plena. Pero, ni esto es aconsejable, ni en las circunstancias actuales está en nuestras manos el lograrlo. El mundo no camina hacia nuevas barreras arancelarias, sino mas bien, a la reducción de las actuales. La politica nacional vasca ha de atender esta realidad para no fracasar. Es preciso salvar el alma, la espiritualidad, la vida nacional de Euzkadi, dejando que su cuerpo economico encuentre grandes espacios en los que desenvolver sus aptitudes extraordinarias. Una Euzkadi con economía próspera salvará el euskera, haciendo de la lengua vasca el vehículo de nuestra cultura. Una Euzkadi empobrecida y con dificultades economicas, aunque pudiera ser alcanzada <sup>la aludida</sup> ~~esta~~ solución, carecería de fortaleza para impulsar un sistema educativo enderezado a mantener, propulsar y extender el euskera, llevandolo a todos los ámbitos del país y fuera de él.

Así pensaba, sin duda, el Presidente Aguirre, cuando acariciaba para un vasco <sup>movido</sup> ~~impulsado~~ por sentido y emoción nacionales, la cartera de Economía de la Republica. Ello, y la politica seguida en torno a esa orientación, ha producido el fenómeno de que las Delegaciones vascas <sup>aparecan</sup> ~~se hayan~~ trocadas en Delegaciones republicanas, pues que, uniendo esta condición a la anterior, <sup>fenómeno</sup> ~~resulta~~ en ocasiones concretas puesto en plano de segundo orden el contenido vasco de la institución representativa, creada para el servicio de Euzkadi. Deben <sup>realizarse</sup> ~~hacerse~~ los máximos esfuerzos para <sup>evitar</sup> ~~que~~ el estado de confusión que ello puede suponer perdure. Sin duda hay medios para salir al paso del mal acusado. Mas, ello deberá hacerse -así lo entiende el autor de estas líneas-, sin que la política seguida <sup>por el Gobierno Vasco</sup> padezca en sus trazos fundamentales. Y para ~~esto~~ <sup>esto</sup> es preciso no olvidar que esta política no es otra que la preconizada por E.B.E. en Septiembre de 1936, cuyos resultados <sup>estamos viendo,</sup> ~~comenzamos a tocar,~~ en cuanto nos favorece, pero también en cuanto



Politica del Gobierno Vasco

Admitido el principio institucional de representación legi-  
realizada por el <sup>llevada a cabo.</sup>  
tima, la política ~~del~~ Gobierno Vasco no podía ser otra que la ~~realizada~~.

El Presidente Aguirre es hoy una figura prestigiada, dentro y fuera de los límites de Euzkadi, ~~de~~ y de España. Los vascos le aclaman como a un símbolo. Su autoridad es cada día mayor. La confianza que inspira a propios y extraños es indudable. Su nombre constituye hoy un capital inestimable para Euzkadi.

Pero, ese nombre, <sup>este</sup> ese prestigio y esa autoridad no nos pertenecen ya por entero a los vascos. ~~El~~ Hoy el Presidente Aguirre es una gran figura de la Republica Española. Con motivo de la reorganizacion <sup>equipo ministerial,</sup> del ~~gobierno~~ ha sido sugerido su nombre para Jefe del Gobierno de la Republica. Quizá el alcanzar este puesto <sup>dependiera</sup> ~~dependa hoy~~ tan solo de su propia voluntad, caso de contar con la asistencia vasca.

Esta situación supone ventajas pero arrastra tambien inconvenientes. <sup>de gana</sup> Es claro que, Cuanto ~~mas~~ española ~~mas~~ la figura del Presidente Aguirre, ~~mas~~ lo pierde de sentido peculiar <sup>y diferencial</sup> vasco. Una politica de tipo nacional llevada hasta sus últimas consecuencias nos hubiera negado las ventajas obtenidas, que han quedado relacionadas en el extremo anterior, pero nos ~~habria~~ <sup>quizá</sup> permitiría afirmar la posición vasca de manera mas destacada <sup>y enfática.</sup> Si el Presidente Aguirre lleva la voz y el interés de la Republica, solamente puede ostentar la representación vasca <sup>ante los Poderes internacionales</sup> como una parte de aquella. Si las Delegaciones de Euzkadi plantean los problemas de la Republica, no les es dado <sup>al propio tiempo</sup> afirmar una posición vasca separada <sup>entre otras</sup> de ~~la misma~~ <sup>aquel régimen</sup> ~~la misma~~. El tema envuelve <sup>el</sup> dos aspectos fundamentales: el de la eficacia en la gestión y el de <sup>las</sup> posibilidades de realizarla.

Cual hubiera sido la gestión mas eficaz, la nacional separada de la Republica, o la autonómica dentro de la misma? En una política na-

cional plena, el Gobierno Vasco hubiera quedado reducido al P.N.V. Los reses-  
 tantes sectores vascos, unidos al Gobierno de la Republica, habrían impedi-  
 do que el Presidente Aguirre actuara a nombre de todos los democratas vas-  
 cos. La unión vasca junto ~~amen~~ al Gobierno de Euzkadi ~~hubieran sido imposibles~~  
~~habría hecho imposible q al men?~~ se ~~hubieran~~ dificultado. Si esta unión se hubiera produci-  
 do ~~ahmededofimhano~~ junto a otra figura politica que no fuera nacionalis-  
 ta vasca, sería ya de por sí muy interesante, aunque fuera discutible/.  
 La 'consigna' de la unidad no ha llenado la aspiracion del  
~~nomomhohamsidnopamameh~~ que estas líneas escribe en momentos en que creía  
 poder aspirar para Euzkadi a una solución de tipo nacional pleno. Esta  
 solución ~~basandimemnonanminonón~~ hubiera podido ~~a aspirar a~~ afirmarse, co-  
 afirmaron en el curso de la historia otras  
 mo se ~~afirmannhohamsidnopamameh~~ revoluciones fraguadas y mantenidas en una minoría  
 resuelta. Pero, ni ~~estemfiónemhnonamimnosseguidomporremehnfobiermo~~ aquel in-  
 tento tuvo éxito, ni ese camino fué nunca seguido por el Gobierno Vasco,  
 institucion nacida en la legitimidad/<sup>republicana española</sup> y que no ha perdido dicho caracter  
 en su gestión/. ~~annpuehohannannónmahstasmvascosnque~~ La unión pues se ha  
 producido, en torno a dicha institucion, pero llevando al frente de la  
 misma y como principales coadyuvantes, a hombres que ~~sientem~~ alientan  
 emociones nacionales, que cuentan con la confianza del P.N.V., y que  
~~tomannom~~ pretenden servirse del Estatuto como <sup>de</sup> un medio para ir avanzando  
 en la ruta de la vida nacional de Euzkadi a la que <sup>realmente</sup> aspiran. Y este he-  
 cho no debe olvidarse cuando se enjuicia con ~~serenidad~~ responsabilidad  
 politica un problema de esta trascendencia.

Actúa el Gobierno ~~Nacion~~ <sup>de Euzkadi</sup> con la debida intensidad en el or-

den vasco? Tal vez en este extremo pudiera pedirse al Gobierno una mas  
~~constante~~ activa gestión. Y ello por una razón ~~hohemmsannóhham~~ facil  
 de comprender. El Gobierno Vasco, hemos dicho, es hoy un pivote del  
 Gobierno de la Republica Española. Cuanto mas se mueva en esa órbita,  
<sup>afarece como</sup> ~~es~~ mas vasco y mas español. Para evitar que su actuacion republicana  
 desdibuje el sentido vasco al que se debe, la única manera es multipli-

car sus actividades en el orden ~~masimo~~ <sup>netamente</sup> vasco, cubriendo todas sus fa-  
 cetras, ~~simplemente~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~orden~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~comunicaciones~~ ~~constantemente~~ ~~desde~~ ~~la~~ ~~presenta-~~  
 ción de notas diplomaticas y la organización de servicios de información  
 y prensa, hasta llegar a los terrenos del arte, la ciencia y la religión.  
 Sería injusto negar que, <sup>lo mas esencial de</sup> /estas actividades obtiene una realización que <sup>reflexión</sup>  
 por ser ~~mantenidos~~ conocida de E.B.E. no requiere comentarios. Sin embargo,  
 la ampliación de esas actividades sería posible. Para ello se requiere,  
~~primero~~ <sup>y funcione</sup> primero, que exista/el Gobierno Vasco, como entidad colegiada;  
 segundo, que disponga de medios economicos y de todo orden para acometer  
 aquellos propositos.

Hoy existe el Gobierno de Euzkadi, integrado por las personas  
 que juraron en Gernika sus cargos el 7 de Octubre de 1936 y que no han  
 muerto y o dimitido. Existe, sobre todo, su Presidente, que fué el acla-  
 mado por los municipios vascos. El Presidente actúa, y actúa eficazmente.  
 Pero, el Gobierno apenas si tiene <sup>existencia</sup> ~~actuación~~ de cuerpo colegiado. Separa-  
 dos sus miembros en diversos paises hasta la fecha, no ha podido ni reu-  
 nirse ni <sup>deliberar en Pleno,</sup> ~~actuam~~ Algunos de sus componentes ~~actuam~~ <sup>han venido funcionando</sup> como Delegados  
 del Gobierno en Paris, Buenos Aires y Mexico. Pero, para ~~ejercer~~ <sup>que,</sup> ~~ejercer~~ ~~una~~ ~~labor~~ ~~propia~~ peculiar de gobierno, el primer requisito es la  
 relación ~~constantemente~~ personal y constante de sus componentes, la ~~cual,~~ <sup>que,</sup>  
 salvo momentos excepcionales, no ha podido ser obtenida, por imposicion  
 de una realidad, contra la cual la lucha era demasiado dificil para po-  
 der imputar a nadie de sus contingencias. La nueva fase que ahora se  
<sup>albe</sup> ~~prepara~~ puede ~~mantenidos~~ ~~pasados~~ ~~en~~ ~~la~~ ~~necesidad~~ ~~de~~ ~~solucionar~~ la situación. El  
 Gobierno de Euzkadi se prepara a reunirse en Paris y recomenzar su  
 vida ~~colegiada,~~ <sup>orgánica.</sup>

Mas, para que el Gobierno ~~non~~ <sup>verre</sup> actúe tiene que ~~existir non~~  
~~prestigio~~ ~~non~~ ~~opinión~~ asistido de la opinión pública vasca. El Presiden-  
 te pretendió que el Gobierno constituido en Gernika volviera a Euzkadi

sin variación en su composición. Hubiera sido lo deseable por muchos conceptos. No es posible. Hoy el Gobierno ha quedado reducido a los nacionalistas <sup>y ni uno de ellos está en todos porque a Euzkadi no se fue para siempre</sup> acompañados de un republicano y un socialista, cuyo desconectamiento <sup>hacia</sup> sus respectivos ~~partidos~~ partidos es notoria.

~~También~~ Hace ya años que el Presidente viene anunciando la reconstitución del Gobierno. Parece ser que ahora va a realizarse en plazo breve. Con ello, se encontrará en condiciones de poder actuar con nuevo vigor.

Con el Presidente Aguirre y con un Gobierno de Euzkadi real y tangible, las dificultades ~~propuestas~~ <sup>amenazadas, si no</sup> aludidas pueden desaparecer. Aunque el Gobierno siga haciendo la política republicana, que en las actuales circunstancias <sup>se reputa</sup> ~~es~~ necesaria y conveniente, la actividad del propio gobierno puede compensar <sup>de</sup> ~~la~~ la pérdida que/aquella gestión conjunta pudiera derivarse para la personalidad jurídica representativa de la vida vasca.

Politica del P.N.V.

~~Compendio de la política~~

creador y el

El P.N.V. es el/mantenedor del Gobierno. Mientras este exista y la dirección del mismo esté en manos nacionalistas, el P.N.V. viene obligado a apoyar a aquel. Proponerse ~~mm~~ designios contrarios a esta conclusión significaría una notoria y e inconveniente incongruencia.

Quizá algunos nacionalistas vascos, educados en la oposición, no han llegado a comprender aún que, en cuanto a la subsistencia del Gobierno ~~mmmm~~ de Euzkadi se refiere, los nacionalistas vascos "estamos en el poder", y por lo tanto en el imperioso deber de asistir al Gobierno y apoyar la política que el mismo ~~mmmmmm~~ planea y aplica. Pero además, se da el caso, cuya reiteración conviene, de que, el P.N.V. es el responsable de la aprobación del Estatuto, de la designación del Gobierno <sup>de Euzkadi</sup> y de toda la gestión por el mismo realizada. Ir contra el Gobierno, o dejarlo desasistido, equivaldría a desairar y desasistir la política planeada y mantenida por el propio P.N.V.

~~mmmm~~

La situación del P.N.V. con respecto al Gobierno es tal, que ~~mmmm~~ podría decirse que no tiene mas que deberes, ya que, el derecho que le asiste, es un deber de mayor alcurnia aún que ~~mmmmmmmm~~ el antes relacionado. ~~mmmmmmmmmmmmmmmmmm~~ Consiste/en inspirar la gestión del Gobierno y en cuidar de que esta se ajuste a aquella inspiración. La tarea no es facil. Con frecuencia tropiezan en su realización partidos políticos y gobiernos de paises de mayor volumen y ~~mmmmmmmm~~ experiencia. // La misión del P.N.V. no es la de gobernar. Si pretende hacerlo, inferirá un grave daño a la vida política vasca y sembrará confusión en nuestros hábitos políticos. Cuando hay un Gobierno, este es el que gobierna,

- 20 -  
*poco edificante*

sin ~~una~~ interferencias. Es bien ~~lamentable~~ el espectáculo que ~~dan~~ ofrecen los ministros del Gobierno de la Republica, representantes de partidos y organizaciones, que no saben actuar sin que, previamente, las Ejecutivas respectivas conozcan y acuerden sobre el tema propuesto. ~~Así~~ *Con tal sistema* no es posible gobernar. Los gobernantes que de ~~esa~~ *esta* manera proceden se incapacitan a sí mismos y privan de prestigio a sus organizaciones representadas. Así sucede con ~~mucha~~ frecuencia, que ~~los~~ temas de mayor delicadeza e interés son resueltos sin previa consulta a tales ministros, pues que, ~~son~~ ~~monstruos~~ *formular* el ~~hacer~~ esta consulta equivale no pocas veces a ~~promover~~ revelar secretos que corresponden a las facultades y responsabilidad del Gobierno y que no deben ser conocidos por ~~los demás~~ *quienes no están ligados por responsabilidad ministerial*. Y es claro que, si nosotros aspiramos a la discreción agena, tenemos el deber de aplicar ~~en~~ *esta* regla ~~propia~~ *propios* a nuestros/actos. ~~monstruos~~ Es bien conocido el ~~que~~ *afirmado* que lo mantenido por la Ejecutiva del Partido ~~laborista~~ y por el Gobierno Laborista Británico, que han ~~mantenido~~ en cuestiones graves criterios distintos, dando lugar a discusiones parlamentarias en las cuales, el ~~gobierno~~ *gabinete* laborista ~~afirmó~~ *declaró* que la labor de gobierno era suya, que en ella no toleraría interferencias de la Ejecutiva, y que los secretos de Estado no serían transmitidos a esta. Aunque la situación de Euzkadi no sea precisamente la de Gran Bretaña, la lección debemos estudiarla con atención. Sería preferible que el caso no pudiera darse entre nosotros. Mas, para ello, ~~preciso~~ *preciso* es adoptar las medidas adecuadas.

Entre estas medidas, los países que se estiman suelen seguir la de que, los departamentos ministeriales no se conviertan en celulas dependientes de la organización politica a la que el ministro pertenece. Esta precaución es la ~~única~~ manera de dar continuidad a la politica de un país. Mas, para poder servirse de tal norma, ~~preciso~~ *forzoso* es ~~una~~ aplicarla, no tan solo en cuanto a los funcionarios afectos a un servicio, sino ~~a~~ *Tambien* las normas dentro de las cuales aquel servicio se desarrolla. ~~y aplica~~. Allí donde un

publico servicio/sea entregado a un partido, se obtendrá como resultado de tal medida la reacción de toda la ciudadanía no ~~afecta~~ <sup>afiliada</sup> al ~~partido~~ <sup>mismo</sup>, reacción que arrastrará en su desafecto al servicio, ~~mismo~~ o lo que es lo mismo, a la obra de gobierno, y con ella, al prestigio de la institución. /Si nosotros pretendemos educar a nuestros compatriotas que no son ~~militaristas~~ jeltkides, en el sentido de que la patria no es para los partidos sino estos para aquella, lo primero que necesitamos es practicar nosotros esa ~~manera~~ <sup>conducta</sup>. De no hacerlo así menguada será nuestra autoridad en el empeño. ~~La prohibición de nombrar~~ La norma de concurrencia de todos los partidos en la obra de gobierno produce como consecuencia esa gran condición de continuidad, que presenciamos en Inglaterra, y que de alguna manera vivía en ~~las costumbres públicas~~ <sup>el funcionamiento</sup> de nuestras Diputaciones. La contraria, ~~por la que se ha practicado en España~~ <sup>la sustitución</sup> puesta en aplicación en ~~Madrid~~ <sup>Madrid</sup>, conducía al espectáculo lamentable de que, con ~~el cambio de ministros~~ <sup>el cambio de</sup> se cambiaban hasta los tinteros del ministerio. Así se producía en España, como en otros países igualmente desventurados, la polarización de actitudes, que conduce a movimientos pendulares, y finalmente a luchas civiles. Librar a Euzkadi de esa lacra debe ser primordial ~~preocupación~~ <sup>designio</sup> de cuantos se preocupen de la vida pública vasca, y ~~de manera concreta~~ <sup>a la cabeza de todos</sup> del P.N.V.

Con ocasión de hallarse en Mexico los hombres representativos ~~recibieron~~ <sup>recibieron</sup> llevados a sus puestos por el P.N.V., ~~se recibió~~ <sup>se recibió</sup> una comunicación circular del E.B.B. por la que disponía que, todos los ~~nombramientos~~ <sup>nombramientos</sup> de personal de ~~la~~ <sup>la</sup> dependencia de ~~los diversos departamentos~~ <sup>los diversos departamentos</sup> mereciera la previa aprobación de aquel Consejo. Tal acuerdo no puede cumplirse. ~~Necesariamente~~ <sup>Necesariamente</sup> Hubo de estimarse como no recibido, para guardar los respetos debidos a E.B.B. Ni un Consejero del Gobierno de Euzkadi ni un Ministro de la Republica pueden aceptar la norma de que los nombramientos de personal hayan de ser hechos por la Ejecutiva de un Partido, aunque sea el suyo. Se comprende sí, y aun ~~es~~ <sup>es</sup> preciso, que ciertos puestos claves/~~devidan merecer~~ <sup>devidan merecer</sup> aquella consulta, como por ejemplo el de Subsecretario de un Ministerio. Pero, aparte su inconveniencia de prin



sión a las mentes y a los corazones de los vascos, preciso es que el P.N.V. se cuide de mantener en cada momento el tono que corresponde a nuestra concepción y al interés de Euzkadi. Esto no se logra con rectificaciones que priven a los hombres representativos de prestigio, sino mediante una labor constante, estudiada ~~eninteligente~~ y cordial, que ~~haya~~ caiga en ~~mano~~ la facil demagogia ~~tamboncomodalaabandonomoda~~ pero que tampoco abandone el campo. ~~En~~ Debemos huir por igual de campañas irresponsables del tipo de algunas desarrolladas por Jagi-jagi, como de la ausencia de doctrina y de enseñanza que pueda conducir a sospechar que hemos ~~entomado~~ convertido al P.N.V. en una idónea Lliga Regionalista.

En cuanto a la delimitación de zonas de actividad política, quizá sea difícil trazar los mojones divisorios como si se tratara de terminos jurisdiccionales. Mas, algunas reglas generales hay, cuya <sup>guarda y</sup> respeto conviene acentuar. La política exterior, o lo que es lo mismo, cuanto signifique actividad fuera de Euzkadi, aunque sea dentro del Estado, debe ser confiado al Gobierno Vasco. Las Delegaciones de Euzkadi deben serlo del Gobierno. El ministro vasco en el Gobierno de la Republica ~~comienanana~~ vendría que recibiera instrucciones normales del Gobierno de Euzkadi, del que <sup>debe</sup> ~~aparecer~~ <sup>fi ello es posible</sup> como representante acreditado. ~~En~~ El grupo parlamentario vasco, si hubiera de persistir el régimen que hemos conocido <sup>de cuyos supuestos</sup> y dentro ~~de~~ nos estamos moviendo, debiera, como el ministro, recibir sus instrucciones del Gobierno de Euzkadi, aspirando a la representación integral del país.

Estas bases no pueden significar términos absolutos. Porque, tanto el ministro, como los diputados, afiliados al P.N.V., deben vivir en contacto con E.B.B. al cual habrán de consultar en momentos trascendentales, como así mismo habrán de hacerlo los consejeros del Gobierno Vasco. Si el partido ha de designarlos, es natural que al mismo rindan cuenta de su gestión. Pero, el Partido debe procurar que esta <sup>relación</sup> ~~vinculación~~ no di-



Hoy nos enfrentamos con una <sup>posición</sup> ~~situación~~ en Navarra diversa de Euzkadi Occidental, no tan solo por la situación jurídica definida en el Estatuto, sino por la realidad acusada en la resistencia. En Euzkadi Occidental el motor político rector de la resistencia es el P.N.V. En Navarra no sucede eso. Las normas aplicadas para organizar la resistencia en Euzkadi Occidental, como el Consejo Delegado, solamente llegan a Navarra en nuestra buena intención. Esa es al menos la impresión que desde el exterior se recoge al través de los informes que del interior nos llegan. Los intentos que desde el exterior se hacen para incorporar a Navarra a la vida vasca tropiezan en cuanto a la intensidad de la gestión/con la falta de una potente organización del P.N.V. en aquella región. Y si bien es cierto -así al menos lo estimamos- que la extensión a Navarra de la vida vasca dependerá de la actitud de los partidos de izquierda, no lo es menos el que, esta actitud podría matizarse con una gestión inteligente, activa y eficaz del P.N.V. No es este lugar adecuado entrar en el ~~detalle~~ detalle del problema de Navarra y su situación actual, de lo que hemos tratado en ~~informaciones~~ su momento. Pero si diremos que, la restauración de la vida vasca en Euzkadi Occidental con el Estatuto de 1936 o con otro diverso que no abarcara a Navarra, significaría el fracaso mas ostensible, rotundo y trascendental del P.N.V. en todo el curso de su existencia.

~~informaciones~~

31 de Mayo de 1946

A instancia del Sr. Leizaola se reúnen en el domicilio del Sr. Aguirre, con ambos, los Sres Lasarte, Monzon e Iraje, a las 9,30 de la tarde.

Se tratan algunos temas intrascendentes. El Sr. Leizaola dice:

"Os he llamado para deciros algo que me preocupa hace mucho tiempo. He tratado de llevar esa preocupacion al seno de E.B.B. sin exito. Vosotros sois gestores designados por el P.N.V. para puestos de responsabilidad politica. Por eso os comunico esta preocupacion.

La Republica ha muerto. Eso es mas claro que la luz. El P.N.V. no puede hacer una politica de asistencia a un cadaver. Es pues preciso seguir otros caminos. Las instituciones republicanas, fenecidas ya, no pueden servirnos de base para actividades ulteriores, ni nos ofrecen esperanza alguna racional de exito para nuestros ideales. Estos ideales son en lo universal de democracia cristiana. Debemos pues atemperar nuestra gestion politica a nuestro ideal y a nuestro conveniencia. Unos y otros nos impelen hacia soluciones de afirmacion democrata cristiana, que el P.N.V. no ha hecho aun de manera formal. Y dentro de la democracia cristiana, debemos intentar encontrar solucion para nuestro problema especifico vasco.

Entiendo que, en Espana no habra solcion politica estable mientras no exista un partido democrata cristiano fuerte y capaz de desarrollar la mision que esta llevando a cabo en Francia, Italia y Belgica. Nuestra mision es la de provocar la formacion de este partido democrata cristiano espanol. Los vascos, y concretamente el P.N.V., debemos ser los fundadores y directores de ese gran partido democrata cristiano. Debemos fundar un periodico democrata cristiano en Madrid, que salga en la clandestinidad, y una gran revista en el exterior, que yo creo debiera llamarse Paz Cristiana, por unir los dos conceptos de cristianismo y de paz que hoy preocupan en el mundo occidental europeo, y dentro de los cuales hemos de encontrar bases para nuestra actuacion politica en el futuro. Millet me confeso que estaba dispuesto a colaborar a esta solucion. Creo que tambien encontrariamos a Jimenez Fernandez. Habria que buscar los restantes elementos basicos. El gran partido democrata cristiano espanol resultaria pues de la inteligencia organica de los vascos, catalanes, andaluces, castellanos, etc.

Es preciso que nos demos cuenta de que, con nuestro acercamiento permanente a las izquierdas y nuestra separacion permanente tambien de las derechas, no podemos encontrar solucion, ni en el mundo internacional, ni en Espana, ni en Madrid misma. A Navarra no podremos llegar mientras no hagamos lo necesario para merecer confianza de la masa de propietarios agricolas que son base de la vida social de Navarra. Y a esta masa no llegaremos nunca asociados con la izquierda, sino dentro de una gran organizacion de derecha."

Los Sres Aguirre, Lasarte e Iraje manifiestan la extraneza que les produce una propuesta que, en sintesis significa que el P.N.V. desaparezca, para fundirse en un partido democrata cristiano espanol. El Sr. Leizaola continua:

"Yo no pido precisamente que el P.N.V. desaparezca como tal ni se funda dentro de una organizacion mas amplia, en cuyo seno podria

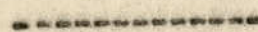
P.N.V., si no queria participar de manera directa en la formacion, desarrollo y gestion del gran partido democrata cristiano espanol, diera al menos las facilidades para que, de su seno pudieran salir los elementos precisos para constituir el grupo vasco democrata cristiano, el cual, pudiera a su vez relacionarse con los restantes que se formaran al impulso creador de los vascos, aprovechando las actuales circunstancias y nuestro propio prestigio como pueblo y organizacion. Yo no tengo inconveniente en ir a Euzkadi, para formar el grupo, y a Barcelona, Madrid, Sevilla y Valencia, donde sea preciso, para conversar con las personas que pudieran significar base para este movimiento, que creo indispensable para dar solucion al problema creado, y para que Euzkadi encuentre el clima adecuado para plantear y resolver su problema especifico de orden nacional. Hablaria con Millet, con Jimenez Fernandez y con quien sea preciso. Creo que este paso es necesario. Y lo digo yo, que estuve siempre contra los alemanes, que no espere nunca en posibilidades de solucion para nuestra problema que de los alemanes vinieran, que sugerí y apoye la solucion institucional de nuestra politica, contra Irujo, que no aceptaba entonces esa solucion, y que preferia que los vascos conservaran su personalidad sin fundirla en las instituciones republicanas para actuar en politica de adhesion a las mismas y de colaboracion constante con ellas y en su favor. Muertas estas instituciones, como lo estan, no se puede mantener aquella posicion, que es preciso revisar."

Irujo contesta: "Creo en la conveniencia de la subsistencia del Gobierno Vasco. Mientras el Gobierno Vasco subsista, no veo manera de atemperar esta posicion, sin el apoyo a la politica institucional. Es cierto que la Republica es la unica formula que nos ofrece la historia para dar solucion legal a nuestro problema, aunque esta solucion no sea mas que parcial y haya que luchar en cada paso para avanzar en ella. No creo en la monarquia. No la quiero. Creo que, con la Republica en Madrid, Navarra sera vasca, mientras que, con la monarquia en Madrid, Navarra sera requete, espanola y antivasca, opuesta por ello a la unidad vasca, a la vida nacional que nosotros queremos y representamos. Soy democrata cristiano, pero no acepto que el P.N.V. se desdibuje entrando a formar parte de una organizacion espanola democrata cristiana, ni en el fondo ni en la forma. En cambio, veo con simpatia el que pueda formarse el partido democrata cristiano espanol, y entiendo que debe apoyarse cualquier solucion por la cual, se funde un periodico democrata cristiano espanol en Madrid y la revista democrata cristiana fuera de Espana. Me gustaria mejor que fuera de Orden Cristiano, que de Paz Cristiana. No creo en la paz suprema bien. Pero, admito que, todo esto sea detalle. Me parecería bien que Leizaola, fuera del Gobierno Vasco y del P.N.V. intentara la formacion de ese partido democrata espanol, sin que en el mismo formara el P.N.V. Dudo mucho de que el partido democrata cristiano espanol sea favorable a las aspiraciones nacionalistas de Euzkadi. Lo dudo de que sea favorable a las autonomistas. Los demócratas cristianos españoles no lo han sido hasta la fecha, como lo han sido los republicanos, y como lo son hoy los hombres que encabezan y presiden las instituciones republicanas, Barrios, Albornoz, Giral, etc. Jimenez Fernandez en sus cartas publicas admitia un debil regionalismo, lo cual, frente a un Gobierno catalan y a un Gobierno vasco subsistentes a la sazón en el exterior, significaba tanto como la negación de esa solución, de la estatutaria otorgada por la Republica. Es cierto que, cuando se trata de rehacer las instituciones republicanas, yo, que soy republicano y nacionalista vasco, mantuve la tesis de que, era mas conve-

niente a mi parecer reservarse, sin tomar participacion con responsabilidad politica en las Instituciones de la Republica Espanola, limitandonos a conservar el Gobierno Vasco, afirmar nuestra vida nacional, sin oponernos a que se reconstituyera la Republica, reconstitucion que no veia clara yo por entonces. Pero, entonces, como en ocasiones anteriores, yo he sacrificado mi propia posicion, aceptando la que adoptaba el P.N.V. y tomando en la ejecucion de esta posicion parte activa con personal responsabilidad. Hoy, creo que nuestra conveniencia esta en el triunfo de la Republica, que debemos hacer lo posible porque ese triunfo sea una realidad, y que el triunfo politico de la Republica se va hoy el nuestro, sin que nadie pueda remediarlo, y aunque nos cueste muchas luchas el mantenerlo. En lugar de enterrar la Republica, como pretende Jesus, a lo que aspiro es a que se refuerce y triunfe."

Monzon afirma: "No soy partidario de que el P.N.V. se declare democrata cristiano. La democracia cristiana asentada hoy en politica es una realizacion transitoria. El pueblo vasco no puede jugar su existencia a una formula transitoria. No veo pues ninguna necesidad de esa declaracion formal de democracia cristiana que pretende Jesus. Ademas, la democracia no es una doctrina, es un sentimiento. Cada cual lo define como le parece, como lo siente. Nuestra aspiracion nacional vasca no puede sujetarse a la definicion de un sentimiento, que a la postre produce una situacion transitoria."

Leizaola y Lasarte interrumpen a Monzon, para oponerse a sus manifestaciones. Aguirre afirma que, no puede negarse que el P.N.V. es una democracia cristiana, y que no puede afirmarse que la democracia es un mero sentimiento. La discusion dura largo rato. A las doce de la noche se levanta la sesion, sin que haya recaido acuerdo sobre los temas tratados.



En carta particular del 3 Junio, el Sr. Leizaola hace algunas aclaraciones. Sin que pierda aquel caracter, con animo de buscar claridad en la expresion, se reprodusen a continuacion.

"No es mi pensamiento el que expones. Yo quiero que el P.N.V. aparezca con su propia ideologia, y que promueva un movimiento democrata cristiano peninsular. Son dos cosas mas o menos independientes, aunque la raiz doctrinal sea una, es decir, la democracia cristiana.

Primera cuestion. El P.N.V. no presenta su programa doctrinal con la altura y en la forma que debe. Siendo un Partido cuya doctrina es tan oportuna en el dia de hoy, no hay una tribuna suya doctrinal para hablar a las gentes de fuera del Partido. Por eso mi idea de la revista.

Segunda cuestion. Nuestras gentes del Interior han estado dos o tres veces en Madrid para tratar de su incorporacion o no a Alianza. Pues, ¿por que no hacer lo mismo con los grupos demócratas cristianos posibles? ¿Por que no hacerlos nosotros surgir, de modo que, cuando ellos actuen, actuen de modo favorable a nuestra causa nacional, la de Euzkadi?

Ello parece tanto mas necesario cuanto que hoy la Republica esta muerta, y cuando se trato con Alianza no lo estaba tanto.

Esto es lo que yo he dicho a lo largo de 1947 y 1948 al P.N.V., sin obtener resultado alguno. Y es lo que quise decir a vosotros, con poca fortuna, porque hubo quien sako con la palabra democracia, y quien creyo que yo pedia el entierro de la Republica.

No se trata de eso. Republicas hay en Francia y en Italia, y en ellas hay democracias cristianas poderosas; Monarquias hay en Belgica y en Holanda, y cuentan tambien con demócratas cristianos. P es si nuestro programa hay para todos los regimenes no se por que no exhibimos

Anglet a 3 de Junio de 1948.

Sr. D. Manuel de Irujo.

136

Paris.

Querido Manuel:

No contestaba a tu carta de no sé qué día, porque estoy preparando y tendrán ahí antes de una semana la primera de las tres cosas que quieres, es decir diez o doce páginas de geografía económica de Euzkadi. Encargo al interior me envíen unas ocho fotografías las más interesantes para situar a los conceptos principales. No sé cómo presentar a los trigales de Nabarra, que es la primera de las riquezas naturales de que hablo. Sin las fotografías el trabajo será poco expresivo; si vinieran todas las fotos, en cambio, sería de buena propaganda.

Ahora que la propaganda servirá a los vascos que acaben por estar en Euzkadi; que a los que se empeñen en mientras no se nos devuelva la República no hay nada hecho, es posible que no les o nos toque nada.

Eso de encargar los trabajos al por mayor tiene poca gracia. Cuando te envíe el primero te hablaré de los otros dos, sobre lo cuales me hacen falta aclaraciones.

De tu carta de ayer, te hablaré despacio. No es mi pensamiento el que tú expones como mío. Yo quiero que el P.N.V. aparezca con su propia ideología, y que promueva un movimiento democrata cristiano peninsular. Son dos cosas más o menos independientes, aunque la raíz doctrinal sea una, es decir la democracia cristiana.

Primera cuestión. El P.N.V. no presenta su programa doctrinal con la altura y en la forma que debe. Siendo un Partido cuya doctrina es tan oportuna en el día de hoy, no hay una tribuna cuya doctrina para <sup>hablar a</sup> las gentes de fuera del Partido. Por eso mi idea de la Revista.

Segunda cuestión. Nuestras gentes del Interior han estado dos o tres veces en Madrid para tratar de su incorporación o no a Alianza. Tú hermano Pello-Mari era quien hablaba con ellos. Pues ¿por qué no hacer lo mismo con los grupos demócratas cristianos posibles? ¿Por qué no hacerlos nosotros surgir, de modo que cuando ellos actúen, actúen de modo favorable a nuestra causa nacional, la de Euzkadi?

Ello parece tanto más necesario cuanto que hoy la República está muerta, y cuando se trató con Alianza no lo estaba tanto.

Esto es lo que yo he dicho, a lo largo de 1947 y 1948 al P.N.V., sin obtener resultado alguno. Y es lo que quise decirlos a vosotros, con poca fortuna, porque hubo quien saltó con la palabra democracia, y tú creíste que yo pedía el entierro de la República.

No se trata de eso. Repúblicas hay en Francia y en Italia, y en ellas hay democracia cristiana poderosa; Monarquías hay en Bélgica y en Holanda, y cuentan también con demócratas cristianos. Pues si nuestro programa vale para todos los re-

hoy

gimenes, no sé por qué no exhibimos nuestro programa.

Te abraza,

Gr. Manuel de Lugo  
Paris.  
Querido Manuel:

118

No contestas a tu carta de no sé qué día, porque  
estoy preparando y tendré en unas semanas la primera de  
las tres cosas que quieres, es decir tres o doce páginas de geo-  
grafía económica de Euzkadi. Encargo al interior me envíen unas  
ochenta fotografías las más interesantes para situar a los conceptos  
principales. No sé cómo presentar a los trigales de Navarra, que  
es la primera de las riquezas naturales de que hablo. Sin las fo-  
tografías el trabajo será poco expresivo; si vinieran todas las  
fotos, en cambio, sería de buena propaganda.  
Ahora que la propaganda servirá a los vascos que  
acaban por estar en Euzkadi; que a los que se empujan en el  
tras no se nos devuelva la República no hay nada hecho, es posi-  
ble que no les a nos tome nada.

Eso de encargar los trabajos al por mayor tiene  
poco gracia. Cuando te envíe el primero te hablaré de los otros  
dos, sobre lo cuales me hacen falta aclaraciones.

La tu carta de ayer, te hablaré despacio. No es  
mi pensamiento el que te expones como mío. Ya quiero que el P.N.V.  
aparezca con su propia ideología, y que promueva un movimiento  
democrático cristiano peninsular. Son dos cosas más o menos inde-  
pendientes, aunque la raíz doctrinal sea una, es decir la demo-  
cracia cristiana.  
Primera cuestión. El P.N.V. no presenta su programa  
doctrinal con la altura y en la forma que debe. Siendo un partido  
cuya doctrina es tan oportuna en el día de hoy, no hay una tribuna  
suya doctrinal para las gentes de fuera del Partido. Por eso mi  
idea de la Revista.  
Segunda cuestión. Nuestras gentes del Interior han  
estado dos o tres veces en Madrid para tratar de su incorporación  
o no a Alianza. El hermano Felio-Lari era quien hablaba con ellos.  
Pues ¿por qué no hacer lo mismo con los grupos democráticos cristia-  
nos peninsulares? Por qué no hacerlos nuestros surgir, de modo que  
cuando ellos actúen actúen de modo favorable a nuestra causa na-  
cional, la de Euzkadi?  
Ella parece tanto más necesario cuanto que hoy la  
República está muerta, y cuando se trató con Alianza no lo estaba  
tanto.  
Esto es lo que yo he dicho, a lo largo de 1947 y  
1948 al P.N.V., sin obtener resultado alguno. Y es lo que quisiera  
decirte a vosotros, con poca fortuna, porque hubo quien salió con  
la palabra democracia, y tú creíste que yo pedía el entierro de  
la República.  
No se trata de eso. Repúblicas hay en Francia y  
en Italia, y en ellas hay democracia cristiana poderosa; Monar-  
quías hay en Bélgica y en Holanda, y cuentan también con demócra-  
tas cristianos. Pues si nuestro programa valiera para todos los re-

reg



REPUBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE NAVEGACION INDUSTRIA Y COMERCIO

Paris 4 Junio 1948

137

Amigo Doroteo:

Te incluyo nota de la reunion habida en casa de Jose Antonio el 20 cts entre Aguirre, Lasarte, Leizaola, Monzon y yo, sobre el tema cuyo detalle se recoje en el texto adjunto.

He tardado en enviarla, porque preferia conocer el pafecer de Leizaola sobre sus propias manifestaciones. Tomo de la carta de Jesus frases que, por ser suyas, dan una interpretacion autentica a sus manifestaciones.

Las que recojo en la nota las di a leer a Jose Antonio y a Lasarte antes de enviarlas a Jesus. A Telesforo le remito con esta misma fecha una copia de la nota.

Entiendo que las manifestaciones transcritas en ella merecen atencion de E.B.B. y por es8 las lleve al texto adjunto.

Vuestro



REPUBLICA ESPAÑOLA

138

EL MINISTRO DE NAVEGACION INDUSTRIA Y COMERCIO

Paris 4 Mayo 1948

Querido Telesforo:

Te incluyo nota de las manifestaciones hechas por Jesus el dia en que nos reunimos en casa del Presidente. He tardado en enviarla hasta recibir noticia del propio Jesus, de cuya carta transcribo al final unos parrafos, para que sirvan de autentica interpretacion a su pensamiento. He leído la nota previamente a Jose Antonio y a Lasarte. Como en ella se reflejan algunas frases tuyas quiero que las conozcas, si bien no he de ocultar que, el objeto de la nota es transcribir lo que Jesus manifesto, que entiendo conviene conocer a L.B.B. a todos efectos.

*[Firma]*  
Abrazos



Gouvernement d'Euzkadi

Donibane, 14 de Junio de 1948

139

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

Querido Manuel:

Recibí tu carta de fecha 4 de Junio y el informe adjunto de la conversación que mantuvimos en casa del Lendakari, en la que nos hallábamos presentes, además de éste, Leizaola, Lasarte, tú y yo.

Te diré con franqueza que el tema suscitado por Leizaola en aquella conversación, me parece -sobre todo a través de la relación que tu das en el informe- de una extrema gravedad y creo que si algo de lo que se dijo aquella noche debe ser elevado a conocimiento de nuestras autoridades, lo debe hacer el propio Leizaola, de manera que refleje con toda exactitud y responsabilidad su propio pensamiento.

Por mi parte -y aunque lo que yo dije aquella noche carece en absoluto de importancia en relación con el tema que se debatía- no estoy muy conforme con las palabras que me adjudicas, muy especialmente con aquello de que la Democracia es sólo un sentimiento. Si el instante llegara, yo no tengo el menor inconveniente en exponer ante las autoridades del Partido las razones que me mueven a no simpatizar con la idea de que el Partido Nacionalista Vasco se convierta en un Partido "demócrata-cristiano" más de los que hoy están a la moda. Pero el tema es serio y puede prestarse a poco ajustadas interpretaciones. Por todo ello, te agradecería que si has de enviar al Partido el rapport de nuestra conversación de aquella noche, suprimas la parte en que te refieres a mí, pues insisto en que mi pensamiento no está reflejado en las frases que me adjudicas. Las últimas líneas que me atribuyes me llenan de escándalo a mi mismo.

Sobre este tema de la Democracia vasca yo pronuncié a los estudiantes vascos, hace unos meses, una conferencia en euzkera, que luego fué traducida al castellano por Egileor y publicada en varios periódicos nuestros, entre otros el Boletín del Partido. Ahí podrás ver lo que yo sinceramente pienso acerca de Democracia vasca y otros temas "transcendentales".

Nosotros trabajando aquí bastante en la preparación del Congreso. Parece que la cosa marcha y promete ser un éxito. Nunca fiando que tu dirías.

Con un abrazo muy fuerte

  
Telesforo de Monzón

Paris 15 Junio 1948

Querido Telesforo:

De acuerdo con tus propios términos, antes de enviar a Doroteo la nota de la conversacion mantenida en casa de Jose Antonio, la remití a Leizaola, el cual, me envió algunas aclaraciones, con las cuales siguió a Doroteo la nota. Leizaola desea que el tema sea conocido por E.B.B. Fidió el marco de aquella reunión para hacer sus manifestaciones. Tiene derecho a que se recojan y se trasladen.

Lo que tu dijiste aquella noche, como lo que dije yo y lo que comentaron Jose Antonio y Lasarte carece como dices bien de importancia en relacion con el tema que se debatía, que es el planteado por Jesus. Pero, si crees pertinente hacer alguna aclaracion a Doroteo, me parecería muy bien que se la hicieras.

Celebro mucho que el Congreso pite. Muy bien. Todo lo que se haga por ello me parecerá excelente.

Me ha llenado de extrañeza el recibir y leer dos numeros de GUERNIKA, en cuya declaracion inicial y tras evocar la figura de Don Rafael Picavea, se habla de ahogar su obra por un totalitarismo absurdo y agresivo, representante de racismo extremista, pagina negra en la historia del pueblo vasco. Qué lío es ese? Pero, quien es el racista insoportable Don José Miguel? Esto me huele a beaumonteses. No me gusta nada.

Tuyo





REPUBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE NAVEGACION INDUSTRIA Y COMERCIO

1940

1940

1940

1940

1940

1940

1940

440

**EUZKO-ALDERDI JELTZALIA**

Partido Nacionalista Vasco

**EUZKADI BURU BATZARA**

Consejo Nacional

BAYONA, 10 de Junio de 1948

Sr. Dn. Manuel de Irujo

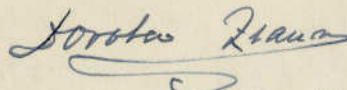
Paris.-

-----

Distinguido compatriota, agur:

Hemos recibido su atenta carta del 4 del cte. a la que adjunta la nota en que se resume la reunión celebrada en casa del Sr. Aguirre el día 20 de Mayo y a la que asistieron además del Presidente, los Sres. Lasarte, Leizaola, Monzón y Vd. habiendo quedado enterados de su importante contenido.

Le saluda muy atentamente en JEL,

Euzkadi Buru Batzara  
Lendakeria

Doroteo de Ziauritz

# EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

BAYONA 16 de Octubre de 1.948

202

Sr. D. MANUEL de IRUJO  
Delegacion del Gob. de Euzkadi  
11 Avenue Marceau  
P a r i s.-

Querido Manuel,

Creo que tu cariño a Nabaña no te deja apreciar la honda preocupacion que siente el E.B.B. por todos los problemas que la afectan. Puedes tener la seguridad de que el Euzkadi Buru Batzar está dispuesto a patrocinar con todo entusiasmo cualquier idea o proyecto que entienda ha de ser beneficiosa para que Nabaña se incorpore mas y mas al movimiento nacionalista. En este terreno no te concedemos ni a ti querido Manuel la primacia.

Dices que no nos acordamos de Nabaña, pero no creo que esto es exacto y para probartelo, te incluyo en hoja aparte una relacion de los trabajos aparecidos en ALDERDI sobre asuntos de Nabaña desde que comenzó su publicacion; por ella podrás ver que en casi todos los numeros han aparecido trabajos sobre temas nabaños. En el numero 17 es un bizkaino el que describe la batalla de Oreaña como gloria nacional vasca y con todos los honores de nuestro dibujante. El titulo era Gesta Patriotica.

Pero te concedo que se puede hacer mas y tu y vosotros podeis y debeis colaborar en ello. Vengan sugerencias, vengan articulos, vamos a engrandecer a Nabaña y ~~am~~ Euzkadi entre todos los vascos. Puedes tener la seguridad de que el Euzkadi Buru Batzar en pleno reanudará esta labor con entusiasmo.

Y vamos ahora con la Gamazada. En la biografia de Sabino de Jemein se la describe con todo lujo de detalles. En ella se puede ver que la bandera que los hermanos Arana-Goiri llevaron a Castejon, era una bandera que los hermanos improvisaron en el camino, blanca con letras rojas, segun la describe el propio Sabino en el numero 6 de su BIZKAITARA.-

Como tu mismo lo reconoces, no era aquella la bicrucifera adoptada despues por los vascos como enseña nacional y en el párrafo que tu mismo transcribes se dice: "El dia 14 de Julio de 1.894, sabado a las seis de la tarde fué izada por primera vez la bandera bicrucifera".- ?Quién puede decir<sup>que</sup> por ello nosotros

padecemos amnesia en lo que a Nabaña se refiere?

Partido Nacionalista Vasco

Por cierto que en la citada biografía aparece la bandera que se llevó desde Estella a Castejón, que fue expuesta en Sabin Etxea el primer Aberri Eguna y que pertenecía a tu familia.

Comprendo que todos estos recuerdos, sobre todo cuando toca tan de cerca, produzcan una hipertension, pero yo espero has de reconocer que no has sido justo con el Euzkadi Buru Batzar, que tiene para Nabaña el mismo afecto e incluso mas atencion que para sus hermanas, e incluso tambien para los nabaños a pesar de los exabruptos que de vez en cuando lanzan algunos de ellos.

P a r t e .  
-----

Con todo afecto te saluda en J E L

*Jorge Ziauriz*

Doroteo de Ziauriz  
Lendakaria del E. B. B.

apreciar a la gran generacion que sienta el E.B.B. por todos los problemas que nos plantea. Debes tener la seguridad de que el Euzkadi Buru Batzar esta dispuesto a patrocinar con todo entusiasmo cualquier idea o proyecto que entienda ha de ser beneficiosa para que Nabaña se incorpore mas y mas al movimiento nacionalista. En este terreno no te concedemos ni a ti querido Manuel la primicia.

Dices que no nos acordamos de Nabaña, pero no creo que esto es exacto y para probarlo, te incluyo en hoja aparte una relacion de los trabajos aparecidos en ALDERDI sobre asuntos de Nabaña desde que comenzo su publicacion; por ella podras ver que en casi todos los numeros han aparecido trabajos sobre temas nabaños. En el numero IV es un dictamen el que describe la batalla de Orreaga como gloria nacional vasca y con todos los honores de nuestro diputado. El titulo era Gesta Patriotica. Pero te concedo que se puede hacer mas y tu y nosotros podéis y debéis colaborar en ello. Vengan sugerencias, venan articulos, vamos a entranchar a Nabaña y al Euzkadi entre todos los vascos. Puedes tener la seguridad de que el Euzkadi Buru Batzar en pleno reanudara esta labor con entusiasmo.

Y vamos ahora con la Gamazada. En la biografia de Sr. dino de Lemain se la describe con todo lujo de detalles. En ella se puede ver que la bandera que los hermanos Arana-Gotri llevaron a Castejón, era una bandera que los hermanos improvisaron en el camino, blanca con letras rojas, segun la describe el propio Sr. dino en el numero 6 de su BIKAITARIA. Como tu mismo lo reconoces, no era aquella la bicolor que se adoptaba despues por los vascos como ensena nacional y en el partido que tu mismo transcribes se dice: "El día 14 de Julio de 1.894, sabido a las seis de la tarde fue izada por primera vez la bandera bicolor". Quién puede decir por ello nosotros

=====

- En el número 2.- "La emoción del "insensato".- Se refería a Nabaña.-
- " " " 2.- "En Iruña".-
- " " " 4.- "25 Julio 1.512; IRUÑA"  
"19 Julio 1.522; AMAYUR"
- Otro artículo: "AMAUR GAZTELU BALTZA"
- " " " 6.- "El P. Evangelista de IBERO"
- " " " 7.- "En Lizaña (Estella) festejan a Mikel Deuna".
- " " " ".- Proclamación de Mikel Deuna como patron del P.N.V.
- " " " 9.- "La Inmaculada en Euzkadi". Historia de la devoción de los vascos a la Inmaculada con reproducción de un documento demostrando que corresponde a Nabaña la primacía.
- " " " 9.- De la familia de Jatxo, Francisco de Xabier.
- " " " 9.- "Nabáros mártires de la Patria"
- " " " 12.- "Misión comercial del Sr. IRUXO, enviado por el Gob. Vasco, en Belgrado".-
- " " " 13.- "Nabaña en la Resistencia".-
- " " " 16.- Fallecimiento de un vasco ilustre, Padre Bernardino de Estella.
- " " " 17.- El Sr. IRUXO en América.

NOTA: Como se puede ver por el detalle anterior, en casi todos los boletines publicados hasta la fecha, aparece algún trabajo sobre Nabaña.

5 Octubre de 1.948

Para el Sr. D. MANUEL de IRUXO.-

-----

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

BAYONA, 22 de Octubre de 1948

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Buenos Aires.-

Distinguido compatriota, agur:

Adjunto le remitimos copia de la carta en la que la Comisión especial socialista transmite al Partido Nacionalista Vasco el documento suscrito por los Sres. Prieto, T. Gómez, Jimenez Asua y A. Pérez, y que ha sido entregado a las Embajadas en Paris de la Gran Bretaña, EE.UU, Benelux y al Ministerio de Negocios Extranjeros francés. Hasta ahora no tenemos noticias de que análogo documento, suscrito por los monárquicos, haya sido entregado a las mismas Embajadas en Madrid, aunque la última información, de buena fuente, de que disponemos señala que los Sres. Gil Robles y Sainz Rodríguez han dado instrucciones para que el documento firmado por los monárquicos se entregue en las referidas Embajadas de la capital española. (1) muy confidencial

Queremos que Vd. esté informado directamente por el Partido de este asunto, sin perjuicio de las noticias que seguramente tendrá a través de los servicios del Gobierno Vasco en Buenos Aires. El Partido Nacionalista Vasco está estudiando este asunto con la atención y cuidado que la importancia del problema exige, ya que, además, según referencias directas, nuestro Partido va a ser requerido para integrar el proyectado Comité de Enlace.

Le agradeceremos tenga a bien remitirnos con la mayor urgencia posible su opinión sobre este asunto, así como la actitud que, a su juicio, cree debe adoptar el Partido Nacionalista Vasco.

En las Naciones Unidas los franquistas están desplegando gran actividad tendente a que por la Asamblea General se anulen las dos únicas recomendaciones que hoy quedan subsistentes de los acuerdos de 1946 y 1947. Cuenta el franquismo con 9 países latino-americanos y varios de la Liga árabe. Algunas declaraciones hechas por Marshall y otras autoridades americanas nos habían llegado a preocupar mucho, ya que apuntaban la posibilidad de declarar anulados los acuerdos de la ONU, lo que hubiera constituido un triunfo del franquismo. La seria reacción que han producido en Francia, Inglaterra y el Benelux algunas manifestaciones americanas tendentes a fijar la defensa estratégica de Europa en los Pirineos, ha hecho que cuanto sea halagar o tratar con Franco se mire en la Europa occidental como una expresión del plan estratégico de los Pirineos, sobre el cual no quieren ni oír hablar los países de Europa cuya ocupación por los rusos se presume. Esta incidencia internacional y los trabajos que se realizan cerca de las delegaciones de la ONU, permiten esperar que, en el peor de los casos, los acuerdos de las Naciones Unidas se mantendrán, lo que re-

presentaría un fracaso del franquismo y su ausencia del Plan Marshall y de los planes de la Europa Occidental.

Euzko Alderdi Jeltzalia

Estamos seguros que habrá pasado Vd. una temporada muy grata en compañía de su anciana madre y por las noticias que nos llegan de Buenos Aires vemos que ha actuado Vd. intensamente en los distintos centros y organismos de la numerosa colonia vasca de la Argentina.

En espera de sus prontas noticias, le saluda muy atentamente en JEL,

Euzkadi Buru Batzar  
Lendakaria

*Lorotxo Ziauritz*

Doroteo de Ziauritz

Adjunto le remitimos copia de la carta en la que la Comisión especial socialista transmite al Partido Nacionalista Vasco el documento suscrito por los Sres. Prieto, T. Gómez, Jimenez Aza y A. Pérez, y que ha sido entregado a las Embajadas en París de la Gran Bretaña, EE.UU, Benelux y el Ministerio de Negocios Extranjeros franceses. Hasta ahora no tenemos noticias de que alguno de los documentos, suscrito por los monárquicos, haya sido entregado a las mismas Embajadas en Madrid, aunque la última información de buena fuente, de que disponemos señala que los Sres. Gil Robles y Batua Rodríguez han dado instrucciones para que el documento firmado por los monárquicos se entregue en las referidas Embajadas de la capital española. En muy cordiales

Queremos que Vd. esté informado directamente por el Partido de este asunto, sin perjuicio de las noticias que seguramente tendrá a través de los servicios del Gobierno Vasco en Buenos Aires. El Partido Nacionalista Vasco está estudiando esta asunto con la atención y cuidado que la importancia del problema exige, ya que, además, según referencias directas, nuestro Partido va a ser requerido para formar el proyectado Comité de enlace.

Le agradeceremos tenga a bien remitirnos con la mayor urgencia posible su opinión sobre este asunto, así como la acción que, a su juicio, cree debe adoptar el Partido Nacionalista Vasco.

En las Naciones Unidas los representantes están desplegando gran actividad tendiente a que por la Asamblea General se anulen las dos únicas recomendaciones que hoy quedan subsistentes de los acuerdos de 1946 y 1947. Contra el franquismo con 9 países latino-americanos y varios de la Liga Árabe. Algunas declaraciones hechas por Marshall y otras autoridades americanas nos hacen llegar a preocupar mucho, ya que apuntaban la posibilidad de declarar anulados los acuerdos de la ONU, lo que hubiera constituido un triunfo del franquismo. La serie de resoluciones que han producido en Francia, Inglaterra y el Benelux algunas manifestaciones americanas tendientes a fijar la defensa estratégica de Europa en los Pirineos, ha hecho que cuanto sea necesario tratar con Franco se mire en la Europa occidental como una expresión del plan estratégico de los Pirineos, sobre el cual no dudarán ni oír hablar los países de Europa cuya ocupación por los rusos se presume. Esta incidencia internacional y los trabajos que se realizan cerca de las delegaciones de la ONU, permiten esperar que, en el peor de los casos, los acuerdos de las Naciones Unidas se mantendrán, lo que re-

EUZKADI BURU BAZTARA

Consejo Nacional

BAYONA 29 de O

Sr. D. MANUEL de IRUJO  
Delegacion Vasca  
P A R I S.-  
-----

205

Distinguido amigo, Agur,

Acusamos recibo a la tuya del 22 de los corrientes, en la que nos das tus impresiones referentes al Congreso de Montpellier.

Tambien hemos recibido los informes de LASARTE Y JAUREGUI.

Despues de leidos todos ellos, hemos sacado la conclusion de que vuestra intervencion en dicho Congreso ha sido muy acertada, y que el E.B.B. no tiene por ello ningun motivo de queja.

En el ultimo parrafo de tu carta vienes a decir que, en adelante, es preciso que los delegados que el Partido envie a actos de esta naturaleza ponozcan mejor el criterio de éste, para que no se vean obligados a presumirlo.

El E.B.B., ademas de entregar a JAUREGUI una nota en la que reflejaba su opinion, aclaró al mismo una diferencia de matiz solamente entre el criterio de LASARTE y el del Partido. Esta nota y esta aclaracion fueron dadas a JAUREGUI con el encargo de comunicarte a ti y a LASARTE.

Hacemos esta aclaracion, que la creemos necesaria a la vista de lo que tu nos aconsejas en el parrafo que comentamos. Por lo demas, volvemos a repetirte, el E.B.B. se siente satisfecho de vuestra intervencion en Montpellier.

Juntamente con tu carta llego a nuestro poder copia de la que enviabas a AXPE, de fecha 15 de los corrientes. La hemos leido y releido, y tus puntos de vista nos parecen muy de tener en consideracion en nuestras decisiones.

Un abrazo de,

*José María Irujo*  
6

4 Noviembre

Amigo Doroteo: Contesto a la tuya del 22 Octubre.

Cuando llegue aqui, me encuentre con un ambiente favorable a las negociaciones Prieto-monarquicos en la Delegacion. Basterrechea, que se siente republicano, cree que no hay otra solucion. Al traves de este ambiente vasco, crei encontrar la misma sensacion entre los republicanos españoles con los que hablé. Así; se lo escribi al Presidente Aguirre.

Conforme he ido conociendo el ambiente por mi propia cuenta, voy encontrando una reaccion molesta entre los republicanos para Prieto y su obra. Derribar las instituciones republicanas, o restarles fuerza y vigor, para encontrar soluciones en alianza con los monarquicos, les parece a estos republicanos obra mala y nefasta. Estan dispuestos a aprovecharla, por aquello de "hágase el milagro, aunque lo haga el diablo", pero en manera alguna aceptan responsabilidad ni se adhieren al sistema, que reputan, unos de indecoroso, otros de traición. Tambien esta sensacion, que yo mismo he podido observar, la he transmitido al Presidente Aguirre.

Puedo ofreceros algunos datos concretos para definir este ambiente.

Dias pasados, dió; Gurruchaga una conferencia en el Centro Republicano Español de Buenos Aires. Asistimos varios vascos: Basterrechea, Cundillós, Basaïdua, Tellagorri, etc. Al terminar el acto, los directivos del Centro me llevaron a la Sala de Juntas. Allí, una vez que Jimenez Asua salió de la sala, se despacharon a gusto, repitiendo los conceptos antes expresados. Yo les hice observar que, debieramos reputar a Prieto bien intencionado, cualquiera que fuere nuestra reaccion ante su obra. Solamente sirvio la observacion para que ellos reaccionaran con mayor definición en el sentido que dejó recojido antes.

Lo mismo que en Buenos Aires he podido observar en Montevideo.

Aqui en Buenos Aires se encuentra Juan Ignacio Luca de Tena, el propietario de A.B.C., monarquico conocido, que no oculta su filiacion. Luca de Tena dice a todo el que quiere oírle, que la propuesta de Prieto es inaceptable, y que por ningún concepto han de aceptarla los monarquicos, a los que consta que, si el problema de régimen se confia a una consulta electoral, la monarquia tiene perdido el pleito. Yo conocia la version, pero, ayer, con motivo de una reunion de Galeuzca, la repitio Tellagorri, con mucho detalle, añadiendo nombres y circunstancias. Los gallegos pensaban como Luca de Tena. El catalan calló.

En Montevideo pude enterarme, por una carta de Montilla, de que el "pacto" se habia suscrito y gestado en su propia casa. Así lo escribe él al correspondiente de Prieto en Montevideo, Don Luis Coello de Portugal, Coronel de Estado Mayor, abogado y prietista, muy buena persona y amigo mio, que cree que yo soy, si no un prietista, al menos un hombre realista que espera en la gestación de Prieto con los monarquicos. Vi tambien las ultimas cartas de Prieto y de su secretario.

Mañana almuerzo con Don Luis Jimenez Asua, uno de los supuestos firmantes socialistas del pacto. Espero que me diga algo, pues, para eso me ha invitado a comer con él. Al concertar el almuerzo, me anticipó que, me enseñaría las cartas de Prieto, en las cuales, este se muestra muy optimista.

Posteriormente a ser escrita vuestra carta, se han recibido aqui informaciones de Prieto y de la O.P.E., segun las cuales, los monarquicos han entregado ya copia del pacto en las embajadas de Madrid.

Me decis que el P.N.V. va a ser requerido a integrar el Comité de Enlace y me pedis juicio sobre la actitud que el P.N.V. debe observar.

Con todos los respetos a las buenas fuentes que disponéis, segun las cuales, Gil Robles y Sainz Rodriguez operan de acuerdo con el pacto en cuestión, y con no menos respeto para las anteriores informaciones, segun las cuales, Don Juan está conforme con el pacto, habeis de permitirme el que yo suspenda juicio sobre la realidad de tales instrucciones y conformidades. Se me antoja cosa turbia todo esto. Prieto tiene que salvar la cara del P.S.O. al que el ha conducido a esta situacion, y cuanto de Prieto venga, creo prudente reputarlo interesado. A mi, la firma de Ansaldo, no me dice nada. La de Gil Robles me diría mas, aunque no bastante. La del Duque de Alba me parecería mas de recibo. Prieto derribó a Giral para llevar al poder a Trifon Gomez. Le salió mal la combinacion, porque Martinez Barrio dió; el poder a Llopis. Entonces, Prieto derribó a Llopis. Ahora pretendia, que el Gobierno de la Republica se redujera a una secretariaa general, sin ministerios ni carteras. He visto una carta de Montilla en la que se hace constar esta aspiracion. Por lo que ayer decia La Nacion, está a punto de lograr ese objetivo. Hasta aqui va bien Prieto; va bien porque derriba. Lo que yo no veo por parte alguna es la construccion que sustituya a lo derribado. Y mientras no aparezca de alguna manera esta construccion, con mi veto y parecer, el P.N.V. no irá a esa Junta de Enlace, ni a otra parecida. Este es mi parecer, dicho con toda lealtad. Creo que el P.N.V. cometería un singular error y una gran torpeza embarcandose en una aventura a la que, por ahora al menos, no se le ven pies ni cabeza.

He leído la alocucion del Presidente Aguirre, como lei otras anteriores. Quizá acierte. Y que acierte deseo. Pero, yo no la hubiera escrito, ni esta ni las anteriores. Sabemos lo que son las instituciones en exilio, una de ellas el Gobierno Vasco. Lo que no sabemos es lo que se trama en esa manobra de Prieto, ni a donde conduce, ni si conduce a algo que no sea negativo. Yo hace tiempo que no veo para Franco mas que una solucion. La he expresado con claridad repetidas veces. No he de repetirla ahora. Es feo para dejaba escrita. Con la obra de Prieto, lo que hemos logrado hasta la fecha es derrumbar la moral de nuestra gente, convertir a nuestros resistentes en "ojalateros", y de tal manera, contribuir a robustecer a Franco.

Si algo aprendo de nuevo, os lo haré; saber.

Vuestro

Buenos Aires 5 Noviembre 1948

265

Amigo Doroteo: Reitero la mia de ayer. He almorzado con Don Luis Jimenez Asua. No he sacado mucho en limpio. Pero, he quedado relacionado con él para seguir conversando, y me ha prometido ponerme al corriente de lo que sepa. Lo que me ha dicho lo recojo a continuacion.

"Estoy en relacion directa con Prieto. Recibo dos cartas semanales suyas. Quiza mañana reciba una. Cuando la reciba le llamaré a Vd. para referirle lo que haya de nuevo.

"Prieto está pesimista. El dice lo contrario. Pero, leyendo entre lineas, no puede traducirse mas que pesimismo. Además, está muy grave. Puede quedarse muerto en cualquier momento. Y no obstante su gravedad, trabaja denodadamente, sin perder dia ni correo.

"Los monarquicos no han entregado aun el texto del pacto o declaración a las Embajadas. Prieto me lo dice así en carta del 29 Octubre. Veremos si en la proxima me dice otra cosa.

"El hijo de Don Juan ha llegado a Lisboa, para seguir camino a España, con el fin de cumplir lo estipulado en la entrevista del Golfo de Vizcaya celebrada entre Don Juan y Franco.

"Cerca de Don Juan luchan las dos camarillas, la de los colaboracionistas de Franco, y la de los que han pactado con los socialistas. Don Juan, como buen Borbon, se va alternativamente con unos y con otros.

"Juan Ignacio Luca de Tena se encuentra en Buenos Aires. Es de los monarquicos colaboradores de Franco. Sus informes, por eso, son apasionados. Ha sostenido siempre que, los monarquicos no pueden esperar nada de una elección o plebiscito, porque no tienen votos en el pueblo. Pero, yo creo que, si la monarquía pudiera instaurarse en España como regencia, provisionalmente, y en tanto durara esta provisionalidad lograra llevar a España a participar del plan de rehabilitacion europea instaurando un orden juridico de democracia y paz, la mayoría del pueblo votaria por la ~~monarquía~~ monarquía.

"Ansaldo no ha participado en nada en el pacto con los monarquicos. Montilla tampoco está demasiado enterado de nada, ni ha tomado parte directa en este asunto. Además, Montilla es, ya de por sí, dado a echar a su imaginacion a volar por las regiones de los supuestos. El que se ha portado muy bien es Quiñones de Leon. Yo no conozco los nombres de los firmantes monarquicos. Conozco solamente sus iniciales. Por medida de precaucion Prieto no me ha dado los nombres completos.

"El que se está portando bien tambien es (aqui un apellido de cote catalan, correspondiente a un sujeto que financió durante mucho tiempo la Agencia Febus, militar que entró formando parte de la columna Leclerk al liberarse Paris, cuyo nombre conoce bien Lasarte y yo, que Asua me ha citado, pero que yo no recuerdo en este momento). Este va a salir de Paris para llegar a Madrid a entregar el pacto a las Embajadas." (El sujeto aludido es un ser bastante desprestigiado, que antes visitó en Estoril a Don Juan y a Gil Robles, presentado por Quiñones de Leon, sujeto que adquirió su fortuna merced a un braguetazo con una Sra francesa conquistada por la nizarría del militar afortunado)

(Cuandó esto decia Asua se ha acercado a nosotros un poeta español, periodista, republicano, que vive en Habana, es prietista y personal amigo de Juan Ignacio Luca de Tena, que se ha hecho venir aqui para entrevistarse con Luca de Tena y sacarle lo que tiene dentro, y que, una vez cumplida su mision se vuelve a Habana. He entendido llamarse Lorenzo, pero no estoy muy seguro. Por este medio conoce Asua lo que Luca de Tena piensa y dice)

"Yo no tengo demasiada esperanza de que salga nada practico de esto.

REFORMA DE LA LEY 11.723: Se acuerda elevar nota al señor Diputado John W. Cooke, Presidente de la Comisión que estudia un proyecto de reformas a la ley 11.723, ofreciendo la colaboración de la entidad en los estudios que actualmente efectúa la mencionada Comisión.

MOVIMIENTO DE TESORERIA: Se aprueban los rubros y cifras del balance correspondiente al mes de Agosto, que arroja el siguiente movimiento de Tesorería: \$ 15,128.11.

BIBLIOTECA SOCIAL: En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se han recibido con destino a la Biblioteca Social, durante el mes de septiembre, 50 obras en 53 volúmenes.

El documento monarquico, con la tardanza, ha perdido gran fuerza. Por otra parte, la conducta felona de Don Juan, no añade mucho valor a nada que se haga a su nombre ni con base de la monarquia restaurada en su persona o en su familia. Gil Robles, ademas, es un epileiteide. Negó que hubiera firmado el pacto, lo cual es verdad, pero su negativa pudo traducirse, en razon como referida a la existencia del pacto mismo. Salvó la situacion muy gabilmente Bevin. Pero, aquella negativa, las conversaciones Franco-Don Juan y la tardanza en presentar el pacto por los monarquicos, dejan a este desairado. No me atrevo a decir esto a Prieto. Me temo que él lo considera como yo, aunque no me lo ha dicho con todas sus letras. Temo que, si Prieto recibe una carta mia en la que le hable de esta forma, se muera de repente. Y yo debo evitar eso en lo que de mi dependa.

"Cierto que el resultado electoral en Estados Unidos, sustituyendo una situacion provisional por una situacion definitiva y permanente, abre otras posibilidades. Pero, tampoco espero mucho de ahi. La votacion recaida en la O.N.U. dias pasados, en la cual, con la firma de Inglaterra y sus dominios y con la abstencion de Estados Unidos, se ha abierto paso a Franco en el organismo internacional de Estadística dependiente de la O.N.U. es un paso muy grave y muy significativo, que no podemos desconocer ni minimizar.

"Por otra parte, de lo que queda de la Segunda Republica no podemos esperar nada. Yo, entre una Republica de Martinez Barrios y una monarquia de Don Juan, me quedo sin ninguna de las dos. Estoy tan lejos de una como de otra.

"Martinez Barrios cometió una singular torpeza tomando el cargo y el nombre de Presidente de la Republica. Debio continuar de Presidente de las Cortes, de la misma manera que Besteiro, cuando en el periodo constituyente, resolvió la crisis que sustituyó a Alcalá Zamora por Azaña. El Gobierno de la Republica no tiene otra solucion que autodescribirse. Eso no es nada, ni significa nada. Don Alvaro Albornoz por otra parte, es un gran contertulio de mesa de café, pero un insensato completo y un irresposable como gobernante.

(Le digo lo que decia Montilla en la carta a Luis Coello de Portugal sobre la conveniencia de sustituir el Gobierno de la Republica por un Secretariado General reducido a la minima expresion, y relaciono el texto de aquella carta con la informacion aparecida ayer en La Nación, que decia algo de eso como proposito del Gobierno de la Republica, puesto en gestion y desarrollo. No parece darle demasiada importancia).

(Pregunta con mucho interés por la situacion del pais vasco, el ambiente que las gestiones de Prieto tienen allí, las relaciones del Presidente Aguirre con Prieto, la situacion de Cataluña y la de Galicia. De esta ultima da su parecer). "El movimiento galleguista es una ficcion. En Galicia no hay nada de eso. Mi hermano está en el Centro Gallego, y me dice que, allí, nadie conoce a Castelao, ni se preocupa de él. Las actividades que realiza no pasan de un grupo de personas sin trascendencia." (Yo he visitado personalmente el Centro Gallego, acompañado de su Presidente, de su Director, y de Castelao. Puedo afirmar que, la informacion que afirma Jimenez Asua no es correcta)"

Como ves, amigo Doroteo, no tengo elementos de juicio para opinar hoy de manera diversa a como lo hice ayer. Lo que deploro es que, la OPE hubiera hiciera circular, como despacho recibido de Madrid, uno que contenia la noticia de que, el texto del pacto Prieto-monarquicos, suscrita por estos ultimos, habia sido presentado a las Embajadas. Ignoro quien facilite a OPE esta informacion. Supongo que procederá de Prieto o sus aledaños, "de fuentes dignas de credito" desde luego. Pero, es preciso que OPE no se empeñe en desacreditar su informacion, con virtiendo en despachos de Madrid o de Buenos Aires noticias o supuestas. Y es necesario que se de cuenta tambien de que, Prieto o los suyos

YORK - NY  
LIBRARY OF CONGRESS  
PHOTODUPLICATION SERVICE  
955 LOCUST STREET  
WASHINGTON, D.C. 20540

Emmet John Hughes  
ASCENSÃO E DECADÊNCIA DA BURGUESIA  
Trad. de Cypriano Amoroso Costa  
AGIR - 1945

Emmet John Hughes é ainda muito jovem. Entretanto, sua atuação e sua influência intelectual vêm desde os bancos universitários, o que explica o fato de, apenas recebido o título de "Bachelor of Arts" pela Universidade de Princeton (1941), ter sido ele indicado professor assistente da cadeira de História, na Universidade de Columbia, da qual era catedrático Carlton J.H. Hayes, conhecido universalmente pela sua autoridade na matéria. Quando, por indicação pessoal do Presidente Roosevelt, o Prof. Hayes foi nomeado embaixador em Madrid, fez questão de levar consigo seu assistente, Emmet John Hughes.

Não se pode prever se o autor de "Ascensão e Decadência da Burguesia" se fixara ou não na carreira diplomática. Seja como for, sua consagração como um dos mais argutos e sagazes intérpretes da História e como escritor de mérito literário realmente incomum ficou assegurada, sem a menor sombra de dúvida, com a publicação deste livro. Editado pela própria Universidade de Princeton, o ano passado, já agora é apresentado em português, ao mesmo tempo em que é vendido para outras línguas. AGIR teve o privilégio de lançá-lo no Brasil, através da transposição feliz e autêntica de Cypriano Amoroso Costa.

Eis como o crítico literário Tristão de Athayde (Alceu Amoroso Lima) se referiu a "Ascensão e Decadência da Burguesia", quando de seu aparecimento no original inglês sob o título de "The Church and the Liberal Society":

"... recomendo do modo mais enfático a leitura deste livro de Hughes, onde encontro a mais perfeita análise que até hoje já li sobre a formação do Estado Liberal, no século XIV, entre as ruínas do medievalismo democrático, que não quiz ou não soube adaptar-se ao espírito do homem do Renascimento; sobre o seu triunfo nos séculos XVIII e XIX, sobretudo pela incapacidade dos católicos em tomarem as condenações anti-liberais da Igreja, não como um convite ao reacionarismo anti-moderno mas como um estímulo e procurarem o verdadeiro Estado Cristão, adequado ao homem moderno; e finalmente sobre a sua morte no século XX, em virtude de sua identificação com a Burguesia, arrastando consigo as esperanças dos verdadeiros amigos dos Direitos do Homem e das Nações e jogando-os no Pessimismo ou nos Extremismos.

"Este livro é, não só um guia luminoso, como pensamento orientador da matéria, mas ainda um verdadeiro modelo de cultura político-filosófica e história perfeitamente assinalada e educativa ao extremo, e mais, como expressão literária, de uma beleza impressionante.

"... não estou exagerando quando digo que há muito não leio um livro que considere tão útil para pôr ordem em nossas ideias, no meio do tumulto dos sofismas com que somos tentados a cada momento, nesta aurora de um mundo novo, tingida de sangue, mas que não pode perder, por isso mesmo, a esperança no Sol!"

informan, de una manera a los vascos, y de otra bien distinta a Don Luis Jimenez Asua. Yo comprendo bien, aunque no lo comparto, que se crea en Prieto y que se desee su solucion. Pero, lo vasco es algo mas que Prieto y algo muy distinto de Prieto. Y el prestigio y la formalidad y la honestidad en la informacion, hay que salvarla, si aspiramos a conservar y robustenecer nuestro buen nombre, sin caer en la condicion de agentes de propaganda de Prieto y de su plan.

He hecho una verdadera tonteria en no sacar copia de esta carta. No tengo tiempo material ni ganas de obtener otra copia, ni manera discreta de encargarla a nadie. Por eso, te agradeceré que, en cuanto la recibas, la hagas llegar al Presidente Aguirre, al que yo tengo el deber de informar de lo que aprendo aquí sobre problemas que de tan fundamental manera pueden afectar a lo vasco.

Ten por ampliada con esta mi anterior. Si algo nuevo aprendo, te lo haré saber por el mismo procedimiento.

Tuyo, de Euzkadi y de JEL, pero no de Prieto

Se me han olvidado algunos extremos, que prefiero añadir.

En mi carta de ayer omití, por innecesario, algo que estoy seguro está en vuestro ánimo, como en el mio. En el texto del pacto Prieto-monarquicos se silencia cuidadosamente el problema autonomico. Con arreglo a este pacto, el problema autonomico no existe, o al menos, no es fundamental. Buena diferencia entre este pacto, del que se aspira sea base de la nueva era, al Pacto de San Sebastian, que fué el que precedió a la República Española. Entiendo que, esto no tiene arreglo. Prieto y Gil Robles son cordiales amigos de las autonomias, cuanto mas de los nacionalismos peninsulares. Los dos, redactores del pacto, han sabido bien lo que se hacian al silenciar nuestro problema en su texto. Prieto dirá palabras amables a Jose Antonio. Pero.... ahí está el pacto. No entiendo cómo el P.N.V. pueda enviar un representante a un Comité de Enlace, que tratade reconstituir el Estado prescindiendo de que Euzkadi es Euzkadi, y sin darle ni siquiera la forma amable de un sano regionalismo.

Jimenez Asua cree que el puesto de Jose Antonio es en New York, y de no ser en New York, en Londres. Cree que tenemos abandonado el mundo anglosajon, que es el que ha de dictar la solucion.

Me ha citado entre los monarquicos que se han portado bien, partidarios de una monarquia liberal, a Lopez Olivan.

Ha consagrado buena parte de su tiempo a afirmar y ratificar el punto de vista socialista. El, personalmente, es republicano. Pero, como socialista, es indiferente a las formas de gobierno.

He saludado a Don Niceto Alcalá Zamora y al Embajador de Uruguay, manteniendo con ambos largas y sendas conferencias, la segunda para presentar y acreditar a Basterrechea como Delegado de Euzkadi en Bonaire y para pedir el pasaporte diplomatico uruguayo que ha quedado en poner en el mio.

AGIR Editôra acaba de lançar o 5º e 6º volumes da coleção "Nossos Grandes Mortos". Trata-se de "O Intendente Câmara" biografia escrita pelo Sr. Marcos Carneiro de Mendonça e "Teófilo Ottoni" pelo historiador Basílio de Magalhães. São dois livros de grande atualidade, pois apresentam: o primeiro, a história de um dos mais progressistas homens públicos que já teve o Brasil, um pioneiro da siderurgia nacional, cujas realizações e cujos temas, debatidos em relatórios, constituem ainda hoje preciosa fonte de informações e de orientação; o segundo, a atividade política da mais ardorosa figura da revolução liberal do século passado, no Brasil, prodromo do advento da república e da consolidação da democracia brasileira.

Ainda no mês de Setembro, AGIR promete: "A educação do príncipe" por Alberto Rangel, o conhecido autor de "O Inferno Verde" no primeiro livro que publica depois de seu regresso da Europa.

Também no decorrer dos próximos 30 dias, o Brasil conhecerá mais um romance de Clarice Lispector em edição AGIR: "O Lustre", cujos originais foram remetidos da Itália e no qual os dotes da autora de "Perto do coração selvagem" se afirmam de maneira ainda mais profunda e surpreendente.

Em tradução de Augusto de Melo Saraiva, sairá, igualmente em Setembro, "O problema da liberdade", um dos grandes sucessos de livraria nos Estados Unidos, devido a pena do filósofo Fulton John Sheen revelado ao Brasil pelo sr. Alceu Amoroso Lima.

Obra da maior importância para o nosso tempo, e de grande interesse, inclusive para a atualidade política nacional; ensaio de filosofia da história, realizado com luxo de documentação e profundidade de análise crítica, é "Ascensão e decadência da Burguesia" de Emmet John Hughes, em cuidada e perfeita tradução de Cipriano Amoroso Costa. Sua publicação será feita ainda este mês. É livro recomendado a quantos se interessam pelo problema social, de cuja solução depende a vitória das democracias na paz.

#### PROGRAMADOS PARA OUTUBRO

Alceu Amoroso Lima - O Crítico Literário. (coleção "Depoimentos", 1)

Maroquinha Jacobina Rabelo - O santo do deserto. (Biografia de Charles de Foucauld)

Mauro de Vasconcelos - Banana Brava (Romance)

Jackson de Figueiredo - Correspondência (3ª edição)

Christopher Dawson - O Julgamento das Nações (trad. de Luiz O. de Araujo)

#### PARA NOVEMBRO

José Maria Belo - Retrato de Eça de Queiroz

Henriqueta Lisboa - Alphonsus de Guimaraens

#### PARA DEZEMBRO

Afrânio Peixoto - Breviário da Bahia (2ª edição)

Alceu Amoroso Lima - Voz de Minas (2ª edição)

Murilo Mendes - O Discípulo de Emaus (2ª edição)



DELEGACION DEL  
GOBIERNO DE EUZKADI

FLORIDA 461 - Esc. 7

T. A. 31, RETIRO 7035

BUENOS AIRES

8 Noviembre 1942

268

Anigo Doroteo: Sigo adelante, refiriendome al tema sobre el que me pedistes juicio. Confirmo mis dos anteriores.

Jimenez Asua, con el que he almorzado hoy de nuevo, me dice que Granell ha recibido un cable de Estoril, en el cual, se le comunica que, el agente monarquico que fué a Madrid a entregar el pacto, lo ha hecho ya en los signatarios de la Nota Tripartita, y espera hacerlo con el resto de las Embajadas. Todo esto se lo ha comunicado Prieto por carta. Prieto está, dice Asua, alborozado con la noticia.

Granell, (el animador de Febus, militar afortunado y agente de Quiñones de Leon de quien te hablaba en mis cartas anteriores sin mencionar su nombre que no recordaba al escribirlas), era el encargado de llevar el pacto a Madrid. Pero, por motivos que no me ha explicado Asua, ni creo que conoce, no fué él, sino un agente suyo, el portador del Pacto. Cumplida la mision, el agente ha telegrafiado a Granell y este lo ha hecho saber a Prieto, entiendo que por mediacion de Quiñones de Leon.

El hijo de Don Juan, según Prieto dice a Asúa, no ha salido de Ginebra, no va a Estoril ni a Madrid. Quiere eso decir que, Don Juan no hace bueno el pacto del Golfo de Vizcaya en la Conferencia de los Tres Golfos, cuya referencia publico Franco en nota oficial.

Las cosas han cambiado pues radicalmente. Y hoy Asua me ha dicho exactamente lo contrario que en nuestra conferencia pasada.

En lo que no ha variado es en su estimacion general de la situacion. Cree que, gracias al Pacto de monarquicos y socialistas, se ha impedido que la O.N.U. de entrada a Franco. A mis sonrisas, ha replicado trayendo a colacion el texto de un articulo publicado por Valera, el cual, no obstante ser un insensato y un irresponsable, según Asua, ha reconocido que, el Pacto en cuestion ha hecho su juego contra Franco en las actuales reuniones de la O.N.U.

Supone que, los monarquicos no han de aquietarse con la posicion gahada en este pacto, y que, han de exigir en definitiva, la restauracion de la monarquia, previa a toda consulta electoral, y para dirigirla. El está dispuesto a aceptar esa nueva modalidad. A todo trance hay que echar a Franco. Si para echar a Franco es preciso tragarse la monarquia, nos la tragamos. Luego, una veze en España, y con libertad, ya nos arreglaremos para quitarnos la monarquia, si no nos conviene mantenerla. Además de que, no es imposible que, lo que nunca aprendió la monarquia en España, lo haya aprendido ahora, y nos encontremos con un rey liberal. No importa que sea tonto. Eso puede ser una ventaja en España, como es en Inglaterra: (Todo esto es de Asúa; conste).

El tiene un motivo supremo para admitir a la monarquia, si los monarquicos se empeñan en que sea la monarquia la que haga la consulta. Y es el de que, si Franco se ve mal, dará paso a la monarquia. Y entre una monarquia conducida por Franco, y una monarquia gobernada por el P.S.O., la diferencia es bien notoria. Por eso, el no está dispuesto a oponerse demasiado a las apetencias monarquicas, porque, prefiere una monarquia a las ordenes de los socialistas a una monarquia cubriendo a Franco y prosiguiendo su obra. La idea me la ha repetido varias veces y con diversas palabras.

El procedimiento que ahora deberá seguirse es: Primero, procurar que fuerzas suficientes del interior de España, que ahora están con Franco, se separan



DELEGACION DEL  
GOBIERNO DE EUZKADI

FLORIDA 461 - Esc. 7

T. A. 31, RETIRO 7035  
BUENOS AIRES

de él, movidas, principalmente, por la virtud del Pacto de socialistas y monárquicos. Segundo, que, una vez producido aquel movimiento, las potencias signatarias del Pacto Tripartito -digo de la Nota tripartita-, se presten a asfixiar a Franco, sustituyendolo por el organo de gobierno arbitrado por el Comité de Enlace designado por los coestipulantes monárquico-socialistas. A mis gestos de posicion critica, respondia, con reiteracion de sus puntos de vista, asegurando su lealtad, y añadiendo que, solamente con la fórmula propuesta puede lograr se aquellos efectos, pues que, las potencias signatarias de la Nota tripartita, nunca se presentarán a asfixiar a Franco para dar entrada a la Republica, porque suponen que este régimen, por su debilidad esencial, daría paso facil al comunismo. Y esta deducción -todo esto lo dice Asua- no deja de encontrar cierto apoyo en los ultimos meses vividos por el Gobierno de la Republica durante la guerra.

Para Asua no hay mas que dos posiciones claras. Una, irse con Rusia, y entregarse a ella, a costa de que Rusia nos facilite medio de echar a Franco. Otra, irse con las potencias occidentales, aceptando sus orientaciones internacionales y disponiendonos a seguirlas, a costa de los sacrificios que sea preciso. Lo que en manera alguna es solucion -añade- es seguir proclamando nuestra fidelidad a las instituciones, con cuya posicion, no se va a ninguna parte.

Ha manifestado preocupacion y empeño en conocer nuestra posicion, la de los vascos afectos al Gobierno del Presidente Aguirre. He pretendido responderle diciendo que, el Presidente lleva lapolitica vasca. Pero, no le ha satisfecho. Ha dado muchas vueltas al tema. Ha habido que hablar. Y le he dicho que, yo suponía, que, sin duda los monárquicos estipulantes, prefieren que nosotros no tomemos parte en este jubileo, desde el momento en que, han impuesto un absoluto silencio en el pacto para problema tan fundamental en España como es el de las autonomias. A la Republica -le he dicho- le precedió el Pacto de San Sebastian, en el que se concertó la manera de satisfacer las ansias autonomicas de los pueblos que viven dentro de los territorios del Estado. Al régimen social-monárquico que ese pacto pretende traer, se va con una manifestacion de evidente desafecto a cuanto sea autonomia, desafecto que va traducido por el mas ostensible de los desvios, que es el silencio, la ignorancia de que existe, como fundamental, ese problema. Yo entiendo -le he dicho- que nosotros no tenemos nada que hacer en ese pacto, como no sea desear que triunfe en los propositos de derrocar a Franco; pero que, nadie pretenderá que nosotros aportemos esfuerzo alguno en consolidar un régimen que nace, habiendose declarado nuestro enemigo antes de nacer, en el momento de ser concebido, régimen al cual deberemos combatir como a enemigo nuestro en cuanto quede instaurado. Supongo que la repulsa a lo nuestro vendrá no de Prieto, que tomó parte en el Pacto de San Sebastian, sino de Gil Robles, que es un enemigo resuelto de nuestras aspiraciones, y de la monarquia, que es el régimen que las negó, en la historia y que está en su papel negandolas en los actuales momentos. Algo así le he dicho.

Ello ha dado lugar a una serie de manifestaciones suyas: El no es federal, ni unitario. Es autor de los articulos de la Constitucion -con Trifon Gemez- en los que se dió nacimiento a los Estatutos. No se arrepiente de ello. Cree que este régimen de autonomia regional es preciso para Cataluña y Euzkadi. No cree en Galicia, ni en ninguna otra región. Cree que Gil Robles es tonto, o al menos no es inteligente. Pero, supone que, no estará ahora en la posición de enemigo



DELEGACION DEL  
GOBIERNO DE EUZKADI

270

FLORIDA 461 - Esc. 7

T. A. 31, RETIRO 7035  
BUENOS AIRES

go de los Estatutos que antes tuvo. Admite tambien la posibilidad de una monarquía respetuosa para las autonomías regionales, y cree que no debe desecharse esa posibilidad, sino auspiciarla. Supone que, el no citar el problema autonómico en el Pacto Social-Monárquico será debido a evitar dificultades en los comienzos de la obra. Pero que, debemos ser ahora los catalanes y los vascos los que, manifestemos nuestra disposición a participar en la Junta de Enlace, previo el reconocimiento de derechos estatutarios para Cataluña y Euzkadi. Y ha añadido que él va a referir esta conversacion a Prieto.

Jimenez Asua es un hombre pintoresco hablando. Moteja facilmente a todo el mundo de cretino, idiota, imbecil, estúpido, irresponsable, etc. Pocos se libra de esos amables calificativos, cuando estos no alcanzan aspectos de peor calaña aun. Se me ocurre que dirá de mi hablando con los demás, lo que dice de los demás hablando conmigo. Sus informes varian en cuarenta y ocho horas hasta poder ser calificados de contradictorios, si no de contrarios. Me limito a tomar nota de ellos. Vosotros los juzgareis con los elementos de juicio que ahí teneis. Yo, despues de oírle, me afirmo mas en mi juicio anterior. Con la monarquía, yo no voy ni a misa. Ello no obstante, he quedado con él muy amigo, y me ha dicho al despedirme que, en cuanto reciba nuevas noticias, me avisará para que sigamos charlando.

Al dejarlo, recordando que Don Juan ya no mueve de Ginebra a su niño para entregarlo a Franco con el fin de que lo eduque para rey, he tomado en las manos La Razon, segun la cual, el Duque de Sotomayor ha salido de Madrid para Lisboa para hacerse cargo del hijo de Don Juan, el cual, llegará a Madrid el jueves proximo, en el expreso que se detendrá en Villaverde, desde donde el niño Juan Carlos y el Duque de Sotomayor llegaran a El Pardo, para cumplimentar a Franco, siguiendo despues a Las Jarillas, donde residirá y seguirá estudios. ¿Quien me compra un lío? ¿Y a esa aventura nos quieren meter a nosotros?

Vuestro

Entiendo que, despues de que el P.N.V. tenga criterio, no sería discreto traducirlo, sin contar con los restantes organizaciones vascas, y sin reunir a Galeuzca; y si no es parece bien Galeuzca, a Cataluña y a Galicia. Yono con cebiria como correcto un procedimiento, segun el cual, Prieto enterara a catalanes y gallegos de lo que, mirando al problema autonómico, pensaran los vascos. dijo Asua, que Bramuglia es un miserable, que ha gestionado el reconocimiento de Franco por la O.N.U. y su admisión, que no lo ha logrado merced al pacto social-monárquico, y que entre los gobiernos que aceptaron dar su voto en favor de Franco se encuentra el de Italia, de cuyos hijos tiene Asua una idea tan peyorativa y deleznable como de los argentinos.

1 Diciembre

Oye P. Camilo:

Eres bastante pelmazo. Tienes aqui a tu hermano abandonado. Ya podias destinarle unos minutos y unos francos de sello.

Aqui estoy porque he venido. Y aqui voy a tener que permanecer mas tiempo que el previsto, porque, una vez mas, las cosas de palacio van despacio. El abogado español de Ibarra es Ventosa. Se ha venido con docena y media de testigos.

Te ruego me digas, porqué no tomas parte en las gestiones que se siguen en Paris en los pasillos de la O.N.U. Si para algo sirve tu viaje a Roma, debe servir para poder saludar a tus compañeros de congreso, hoy representantes de sus respectivos paises en la Asamblea y en las comisiones. Bien está que concurren Lasarte, Lizaso y Galindez. Pero, porqué no tu?

Otra cosa quiero que me digas. Jose Mari me ha enviado una carta bastante dura, aunque cordial, reaccionando contra el prietometro de una manera formidable. Esta reaccion es la que yo observe en la carta, lo cual me satisface. Pero, para escribir esa carta piense que habrá habido algo mas que esa reaccion. Quieres decirme lo que sepas de eso? Busco con saberlo procurar evitar cuestiones. No piense enfadarme con la carta. Nada de eso. La contestaré de visu, q ue es como mejor se contestan las cosas. Pero, prefiero estar enterado. Creo que harias buena obra diciendomele antes de que caiga por Paris.

Tuyo

**EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA**

Partido Nacionalista Vasco

**EUZKADI BURU BATZARA**

Consejo Nacional

BAYONA 2 de Diciembre de 1.948

272

Sr. D. MANUEL de IRUJO  
Delegacion del Gob. de Euzkadi  
11 Avenue Marceau  
PARIS

Estimado compatriota, Agur,

Tenemos el gusto de dirigirnos a Vd., como

DIPUTADO A CORTES,

para comunicarle que el Euzkadi Buru Batzar ha acordado celebrar una Reunion Consultiva el proximo mes de Enero, en fecha, lugar y hora, que se le comunicará oportunamente.

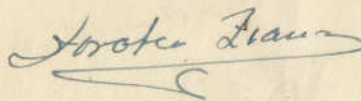
El objeto de esta Reunion Consultiva es el de recoger las sugerencias en relacion con el momento politico actual y la futura actuacion del P.N.V.

A este fin, le adjuntamos una Memoria de las principales actividades del Partido y el orden del dia de la reunion.

Para que el Euzkadi Buru Batzar estudie y decida la forma mas conveniente y ordenada de llevar a cabo esta reunion, rogamos a Vd. nos comunique por escrito su opinion sobre los temas que sometemos a su consideracion, antes del 31 del mes actual.

Aprovechamos esta ocasion para saludarle atentamente en  
J E L

EUZKADI BURU BATZAR  
Doroteo Zisufiz



Lendakeria.

**EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA**

Partido Nacionalista Vasco

**EUZKADI BURU BATZARA**

Consejo Nacional

BAYONA, 7 de Diciembre de 1948

282

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Londres.-

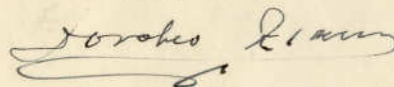
Distinguido compatriota, agur:

Hemos recibido oportunamente sus cartas de 4, 5 y 8 de Noviembre, con la interesante información que contiene en relación con las conversaciones mantenidas por Vd. con el Sr. Jimenez Asúa, información que le agradecemos mucho.

A mediados de Enero, y en fecha que oportunamente se señalará, se celebrará en Laburdi la segunda Reunión Consultiva de nuestro Partido, a la que está Vd. invitado como diputado del Partido y para la cual se le remitirá oportunamente el informe que el Euzkadi Buru Batzar somete a la citada Reunión Consultiva, así como el Orden del Día de la misma. Esperamos asistirá Vd. a esta Asamblea aportando su interesante colaboración.

En espera de tener el gusto de saludarle personalmente por estas tierras, le saluda muy atentamente en JEL,

Euzkadi Buru Batzara  
Lendakaria



Doroteo de Ziauritz

COPIA

16 Diciembre de 1948

Amigo Doroteo,

Recibo la tuya 7 corriente.

Dudo de que pueda asistir a la reunión a la que en la tuya me llamas. En la fecha indicada habré de estar probablemente aquí, ocupado en los mismos menesteres que hoy.

Con respecto al tema aludido en el primer párrafo de la tuya, te diré mi parecer. Entiendo que el P.N.V. tiene el deber para con sus afiliados y en terminos de correcta relación política con los demás grupos políticos, de definir su actitud. Creo que esa defigición debiera haberse hecho en cuanto fueron conocidos los ocho puntos del pacto monarquico socialista. Me parecerá mal que tarde más tiempo en tomar posición. Continuar en el silencio, puede arrastrar grave daño al partido y a Euzkadi, y no menos grave responsabilidad para EBB. Los ocho puntos nos excluyen, nos echan de la cofradía monarquico-socialista. El articulo de Prieto, como las declaraciones anteriores de Don Juan son molestos e impertinentes; y el primero insultante. Y ese texto es la mas autentica interpretación del pacto, cuyo silencio para nuestro problema especifico fundamental, constituye un acto positivo, consciente y frio de ataque. No podemos permanecer indiferentes a ese ataque. Entremos a o no en otras consideraciones - yo reputo preferible no entrar -, lo que entiendo preciso es que EBB de una nota publica, a la mayor brevedad, diciendo que el PNV no entra en ese comité de enlace. Nada más y nada menos que eso.

Vuestro,

Manuel.

COPIA

284

16 Diciembre de 1948

Amigo Doroteo,

Recibo la tuya 7 corriente.

Dudo de que pueda asistir a la reunión a la que en la tuya me llamas. En la fecha indicada habré de estar probablemente aquí, ocupado en los mismos menesteres que hoy.

Con respecto al tema aludido en el primer párrafo de la tuya, te diré mi parecer. Entiendo que el P.N.V. tiene el deber para con sus afiliados y en terminos de correcta relación política con los demás grupos políticos, de definir su actitud. Creo que esa definición debiera haberse hecho en cuanto fueron conocidos los ocho puntos del pacto monarquico socialista. Me parecerá mal que tarde más tiempo en tomar posición. Continuar en el silencio, puede arrastrar grave daño al partido y a Euzkadi, y no menos grave responsabilidad para EBB. Los ocho puntos nos excluyen, nos echan de la cofradía monarquico-socialista. El artículo de Prieto, como las declaraciones anteriores de Don Juan son molestos e impertinentes; y el primero insultante. Y ese texto es la mas autentica interpretación del pacto, cuyo silencio para nuestro problema especifico fundamental, constituye un acto positivo, consciente y frío de ataque. No podemos permanecer indiferentes a ese ataque. Entremos o no en otras consideraciones - yo reputo preferible no entrar -, lo que entiendo preciso es que EBB dé una nota publica, a la mayor brevedad, diciendo que el PNV no entra en ese comité de enlace. Nada más y nada menos que eso.

Vuestro,

Manuel.

COPIA

16 Diciembre de 1948

Amigo Doroteo,

Recibo la tuya 7 corriente.

Dudo de que pueda asistir a la reunión a la que en la tuya me llamas. En la fecha indicada habré de estar probablemente aquí, ocupado en los mismos menesteres que hoy.

Con respecto al tema aludido en el primer párrafo de la tuya, te diré mi parecer. Entiendo que el P.N.V. tiene el deber para con sus afiliados y en terminos de correcta relación política con los demás grupos políticos, de definir su actitud. Creo que esa definición debiera haberse hecho en cuanto fueron conocidos los ocho puntos del pacto monarquico socialista. Me parecerá mal que tarde más tiempo en tomar posición. Continuar en el silencio, puede arrastrar grave daño al partido y a Euzkadi, y no menos grave responsabilidad para EBB. Los ocho puntos nos excluyen, nos echan de la cofradía monarquico-socialista. El artículo de Prieto, como las declaraciones anteriores de Don Juan son molestos e impertinentes; y el primero insultante. Y ese texto es la mas autentica interpretación del pacto, cuyo silencio para nuestro problema especifico fundamental, constituye un acto positivo, consciente y frío de ataque. No podemos permanecer indiferentes a ese ataque. Entremos o no en otras consideraciones - yo reputo preferible no entrar -, lo que entiendo preciso es que EBB dé una nota publica, a la mayor brevedad, diciendo que el PNV no entra en ese comité de enlace. Nada más y nada menos que eso.

Vuestro,

Manuel.